

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NUÑEZ”  
SANCTI – SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN.**

**MENCIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA.**

**ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA RELACION HOGAR – ESCUELA  
EN 5 GRADO**

**SAILY CONCEPCIÓN DIÁZ**

**2012**

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NUÑEZ”  
SANCTI – SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MENCIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TÍTULO**

**ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA RELACION HOGAR – ESCUELA  
EN QUINTO GRADO**

**Autora**

**Lic. Saily Concepción Díaz**

**Tutores**

**Dr. C. Elio Tomás Montes de Oca Companioni**

**Profesor Auxiliar**

**MSc. Kenia Perdomo Cubilla**

**2012**

## DEDICATORIA

A mi Hijo "Héctor Alejandro" el tesoro más valioso, la razón de mi vida.

A mis padres que con gran paciencia me han inculcado valores y sentimientos de amor y respeto hacia la Revolución.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecer a todas las personas que de una forma u otra colaboraron en la realización de esta investigación.

En especial al DrC: Daniel Águila y la MSc: Carmen Piñero.

A mi Tutor DrC: Elio Tomás Montes de Oca Companioni.

A todos aquellos que me escucharon, estimularon y me brindaron su ayuda incondicional en la realización de este trabajo.

Gracias a la Revolución, por brindarme la posibilidad de llegar a ser Master en Ciencias de la Educación.

## SÍNTESIS

La relación hogar – escuela se sustenta en la teoría de la preparación de la familia como aspecto importante que responde a las transformaciones y exigencias actuales que establecen los documentos normativos para la enseñanza primaria. Se utilizaron métodos teóricos, empíricos, matemáticos y estadísticos, permitiendo determinar las necesidades de fortalecer la relación hogar – escuela en las familias de quinto grado de la escuela primaria “Julio Antonio Mella” con una muestra de quince familias para influir en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos y además de la utilización de diferentes vías de preparación. La novedad científica está en las actividades de orientación familiar que permita preparar la familia para que esta incida en el fortalecimiento de la relación hogar - escuela con acciones que se pueden aplicar en el hogar. Su valor práctico radica en la aplicación de actividades que preparan a la familia de los diferentes saberes y los implica en un alto grado de responsabilidad para el fortalecimiento de la relación hogar – escuela teniendo en cuenta el desarrollo de intereses comunes y la realidad de la comunidad, su consecuente aplicación contribuyó al logro de una preparación más adecuada de estas familia para enfrentar las responsabilidades como padres.

## ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	s 1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA PARA LA RELACIÓN HOGAR- ESCUELA.	7
1.1 La familia como célula básica de la sociedad. Sus funciones.	7
1.2 Papel de la familia en el desarrollo de la relación hogar- escuela	14
1.3 Función de la escuela en la educación familiar.	19
1.4 Vías y procedimientos para la educación familiar desde la escuela.	27
CAPÍTULO II: PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS ALCANZADOS.	34
2.1 Resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial.	34
2.2 Fundamentación de las actividades para el fortalecimiento de la relación hogar- escuela en los padres de 5 grado.	35
2.2.1 Propuesta de actividades.	39
2.3 Organización del pre – experimento.	51
2.3.1 Implementación experimental de los resultados.	51
2.3.2 Resultados del Pretest.	53
2.3.2 Resultados del Postest	55
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	61
ANEXOS	

## INTRODUCCIÓN

Nuestro país está inmerso en una batalla renovadora de la educación. Es bastión de la creación de un nuevo sistema educativo para llevar a vías de hechos la educación en valores en nuestros niños, adolescentes y jóvenes. El sistema de educación cubano después de 1959 se ha preocupado por el logro de nuevas generaciones acordes a los principios de nuestra política y para ello se ha llevado a cabo el fortalecimiento de la relación hogar - escuela en todos sus subsistemas. El maestro tiene un papel fundamental, pero es necesario contar con la familia. La educación empieza en la casa, y la escuela tiene que seguirla fomentando, consolidándola. La tríada escuela- familia- comunidad, es muy importante en la educación formal, como parte de la cultura general integral a la que se aspira y por lo que se está trabajando.

En el mundo de hoy las concepciones en el campo pedagógico, con respecto a la preparación de la familia se dirigen hacia un análisis profundo y de cambios teniendo en cuenta el papel relevante que ocupa el ser humano, muy en consonancia con el desarrollo científico-técnico donde se ha posibilitado destacar la importancia de la familia para la formación integral de los educandos.

Uno de los principales problemas que enfrentan los sistemas educativos de todo el mundo y en particular los países latinoamericanos y caribeños es el relacionado con la preparación de la familia como resultado en la mayoría de los casos por limitaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje. No existe otro modelo educacional en el mundo que se aproxime al modelo cubano, que además de preocuparse porque el niño aprenda, también se preocupa por preparar la familia para que esta incida en el aprendizaje de sus hijos, con un nivel de calidad equivalente, sin importar su lugar de residencia, distinción o diferencias de géneros, edad, color de la piel, credo religioso o político, u origen social. En Cuba la familia se reconoce estatal y jurídicamente como la célula principal del funcionamiento social y como la institución básica fundamental responsable de la educación de las nuevas generaciones, lo cual ha quedado refrenado en nuestra Ley de Leyes.

Por su parte la escuela tiene la alta responsabilidad de preparar para la vida a los niños y jóvenes en correspondencia con las actividades creadas por el medio social revolucionario y con vistas a dar respuesta a las necesidades que supone su

desarrollo. Por tal razón la familia y la escuela no deben marchar por senderos alejados y mucho menos contradictorios.

Esta cuestión ha llevado a numerosos investigadores y docentes a realizar profundas y diversas investigaciones acerca de la problemática actual en las relaciones que deben existir entre el hogar y la escuela. El tema familia como un fenómeno social es una cuestión que por diversas razones y enfoques ha llamado la atención a numerosos estudiosos que desde su óptica han aportado suficiente teoría que ha permitido un análisis más objetivo de dicha cuestión. Es evidente que la clásica composición de la familia –madre, padre e hijos – se ha movido de manera sustancial, al punto que los estudiosos del tema ya no hablan, como hasta hace algunas décadas, de la unión legal entre un hombre y una mujer que se unen con el objetivo de procrear, educar a los hijos y satisfacer necesidades humanas de unión y compañía.

Varios especialistas han estudiado el tema de la familia desde su concepción legal como la Dra. Elsa Núñez (1989), Olga Mesa Castillo (1992), Marta Torres Gonzáles (1999), Gilberto García Batista (2003), Pedro Luís Castro Alegrét (2005), entre otros, así como investigadores de la localidad, pero aun no se ha solucionado la problemática.

A través de controles realizados, escuelas de educación familiar, encuestas a los padres, visitas al hogar y observaciones en la escuela “Julio Antonio Mella” se pudo detectar que existen insuficiencias la relación hogar- escuela ya que la familia no ha jugado un papel rector en el apoyo y exigencia de la misma. Causa evidente que incide en el fortalecimiento de la relación hogar - escuela.

Todo ello ha conllevado a resolver dicha problemática por la vía científica investigativa y donde se declara como **problema científico**: ¿Cómo fortalecer la relación hogar - escuela con los padres de los alumnos de quinto grado de la escuela primaria Julio Antonio Mella?

**Objeto de estudio**: Preparación de la familia.

**Campo de acción**: Fortalecimiento de la relación hogar - escuela.

Se determina el siguiente **objetivo**: aplicar actividades para fortalecer la relación hogar- escuela con los padres de 5to grado de la escuela Julio Antonio Mella.

Para dar cumplimiento al objetivo se formularon las siguientes **preguntas científicas**:



1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de la familia para contribuir al fortalecimiento de la relación hogar - escuela en la enseñanza primaria?
2. ¿Cuáles son las carencias y potencialidades que presenta la preparación de los padres de 5to grado de la escuela primaria “Julio Antonio Mella” para contribuir al fortalecimiento de la relación hogar - escuela?
3. ¿Qué características deben tener las actividades para que contribuyan a la preparación de los padres de quinto grado de la escuela primaria “Julio Antonio Mella” en el fortalecimiento de la relación hogar - escuela?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la implementación de las actividades elaboradas para contribuir a la preparación de los padres de quinto grado de la escuela “Julio Antonio Mella” en el fortalecimiento de la relación hogar - escuela?

#### **Tareas científicas:**

- ✓ Determinación de los elementos teóricos que sustentan la necesidad de la preparación de la familia para contribuir al fortalecimiento de la relación hogar - escuela en la enseñanza primaria.
- ✓ Estado real que tiene la preparación de los padres de quinto grado, para contribuir al fortalecimiento de la relación hogar - escuela.
- ✓ Aplicación de las actividades, para fortalecer la relación hogar - escuela con los padres de los alumnos de quinto grado de la escuela Julio Antonio Mella..
- ✓ Validación de las actividades para fortalecer la relación hogar - escuela con los padres de los alumnos de quinto grado de la escuela “Julio Antonio Mella”.

Para llevar a vías de hechos esta investigación se determinaron como:

**Variable independiente:** Actividades.

A.N. Leontiev (1988), en el libro “La actividad, la conciencia, el individuo”, considera la actividad por sí misma como “un sistema que tiene su estructura, sus pasos y transformaciones internas, su desarrollo”. (Leontiev A.N., 1988, p27)

La propuesta consiste en actividades, que están encaminadas a elevar el nivel de preparación de los padres para fortalecer en ellos la relación hogar - escuela, a través de orientación y capacitación utilizando técnicas, todas ellas en estrecha relación con las características presentes en la muestra y el lugar como contexto socio-educativo.

**Variable dependiente:** Fortalecimiento de la relación hogar - escuela.

Burque, MT, en el libro “De quien es la responsabilidad de la escuela o la familia”, considera que debe orientarse el trabajo con la familia hacia el logro de la relación con la escuela, no solo por el hecho de seguir de cerca el desarrollo escolar de los hijos, sino para que puedan unificarse los criterios educativos y desempeñen los padres, como es debido su papel específico como responsables máximos de la educación de los hijos”.

Plantea, además, que en la relación familia escuela es imprescindible ofrecer la posibilidad de que los padres o tutores aumenten su cultura pedagógica y psicológica, de manera que les permita valorar como pueden asumir su responsabilidad educativa, vincularse a las actividades de la escuela y unificar criterios y líneas de acción en la educación de los niños.( Burque. MT., 1988, p. 9)

### **Operacionalización de las variables:**

Dimensión 1- Conocimiento que poseen la familia para su relación con la escuela.

#### **Indicadores**

Si conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir a la relación con la escuela.

Si conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la República.

Dimensión 2- Procedimientos y motivaciones que ofrecen.

#### **Indicadores**

1. Vías y procederes que utilizan para su relación con la escuela.
2. Si manifiestan preocupación por las actividades que realizan en la escuela.

Para el desarrollo de la investigación se aplicaron los métodos del nivel teórico, empíricos y matemáticos bajo una concepción dialéctico - materialista.

#### **Métodos del nivel teórico:**

**Histórico y lógico:** Permite el estudio lógico de la preparación de la familia, así como los elementos fundamentales que distinguen la misma.

**Análisis - síntesis:** Se utilizó con el objetivo de estudiar el comportamiento de cada una de las familias así como definir los elementos esenciales de la misma, conformando la situación problemática.

**Inducción - deducción:** A partir de los análisis de instrumentos aplicados y regularidades determinadas se pudo obtener inferencia al respecto y las causas que provocan estas regularidades , sobre esta se analizó el análisis del presupuesto

teórico de las actividades encaminadas a contribuir a la preparación de la familia en el fortalecimiento de la relación hogar escuela.

#### **Métodos del nivel empírico:**

**La encuesta:** Comprobar el conocimiento que posee la familia en relación con el vínculo hogar – escuela

**La entrevista:** Constatar el conocimiento que posee la familia para establecer relaciones hogar – escuela.

**La observación pedagógica:** Constatar el desempeño de la familia para propiciar vínculos hogar – escuela.

**Pre - experimento:** Para introducir las actividades y el control de los efectos producidos en las mismas.

#### **Otros métodos.**

**Análisis documental:** Permitió la recopilación de datos para una mejor comprensión y fundamentación del problema, así como el estudio de documentos normativos en relación a la preparación de la familia, fundamentalmente en los aspectos a tener en cuenta con sus deberes

#### **Métodos del nivel matemático:**

**Cálculo porcentual:** Como elemento básico en el procesamiento de los datos obtenidos de la aplicación de los diferentes instrumentos, que permitió el análisis cualitativo y cuantitativo de la información que se obtuvo empíricamente en la constatación inicial y final.

**Estadística descriptiva:** Posibilitó representar tablas y gráficamente en el informe los resultados obtenidos antes y después de aplicada la propuesta.

**Muestra:** Se seleccionó de forma intencional compuesta por 30 sujetos, siendo equivalente a la población lo cual representa el 100 %, lo que facilitó un mayor acercamiento en la veracidad de los resultados. Por lo que quedó conformado el grupo por las madres, padres y tutores (madrastros, padrastros y abuelos). Está constituida por padres que representan un desarrollo normal, pero tienen problemas en las relaciones con la escuela, no participan con frecuencia en las actividades de la misma, en los trabajos voluntarios, reuniones de padres, la mayoría son padres divorciados, estos no conocen la importancia de la relación hogar – escuela, son padres pasivos tanto ante las actividades del C.D.R u otras organizaciones, las madres son amas de

casa y su nivel escolar es noveno grado, los padres son campesinos cinco de ellos presentan un sexto grado y el resto noveno.

**La novedad científica** está dada en que se realizan actividades que contribuyen a preparar la familia para fortalecer la relación hogar-escuela concibiendo acciones que le permiten motivarse para transitar desde su propio hogar, se ofrecen técnicas creativas socializadoras que dan respuesta a la situación problemática planteada.

Este trabajo aporta actividades para la preparación de los padres en el desarrollo de la relación hogar- escuela, lo que pone en manos de los demás docentes actividades que posibilitan trabajar esta problemática en el sector urbano. Cuenta además con un cuerpo teórico relacionado con el problema que ayuda a una mejor comprensión del mismo a partir de los numerosos conceptos teóricos que se ofrecen.

El informe consta de introducción, dos capítulos, las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía consultada, referencias bibliográficas y los anexos. En el capítulo I se abordan los fundamentos teóricos que sustentan la investigación entorno a sus antecedentes históricos, la preparación de la familia y su influencia en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos. En el capítulo II se realiza un análisis de los resultados alcanzados en el proceso de determinación de necesidades educativas a través de la aplicación de diferentes métodos y técnicas empíricas a la muestra seleccionada. Además de ofrecer una fundamentación filosófica, psicológica, sociológica y pedagógica de la propuesta de actividades y se proyecta la intervención práctica de la propuesta y se ofrecen los principales resultados del ejercicio de constatación.

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA PARA LA RELACIÓN HOGAR- ESCUELA**

En el siguiente capítulo se abordan los fundamentos teóricos sobre la preparación de la familia en la responsabilidad con la relación hogar – escuela, la familia como célula básica de la sociedad, el papel de la familia en su desarrollo con la escuela y la función de la escuela en la educación familiar.

### **1.1 La familia como célula básica de la sociedad. Sus funciones**

En la familia es donde se experimentan las primeras experiencias sociales del ser humano, su influencia se siente como ningún otro factor en la vida. No caben dudas que la familia es la que configura esa vida a partir de enseñanzas, de imitación o identificación con los progenitores y otros adultos con los cuales se convive. Estas ideas nos ayudan a subrayar que la educación de los hijos no es de un día, ni tan espontánea, ella tiene una intencionalidad, hay que proponérselo, privilegiarla en la cotidianidad.

Al constituirse la familia, sus integrantes aportan a las nuevas interrelaciones sus condicionantes que traen de otros grupos humanos de procedencia y referencia, pero en la medida en que desarrollen las funciones específicas, comienza a producirse la meditación de las relaciones por las actividades significativas que realizan.

Se plantea además que la familia es la que configura esa vida a partir de enseñanzas de imitación o identificación con los progenitores u otros adultos con los que se convive. Es en la sociedad humana donde el hombre se apropia del desarrollo histórico-social, o sea, asimila el significado de los objetos existentes, los valores, principios y normas sociales, desarrolla necesidades superiores, se conoce a sí mismo como individualidad, se plantea metas futuras y trata de alcanzarlas, siente antipatía por unos y se solidariza con otros; en resumen, deviene personalidad humana.

Desde que el niño nace comienza su educación. Las imágenes que le llegan del mundo que lo rodea, el calor de los abrazos de sus padres, la suavidad de las caricias son indispensables para su desarrollo físico y mental. El maestro lo guía para que este se

identifique y pueda comunicarse con el mundo exterior, de esta forma se hará cada vez más independiente para resolver problemas de la vida cotidiana que hasta ese momento lo hacía depender de la familia.

Respecto a la familia los fundadores de la filosofía marxista sentaron las bases para comprender su razón social de ser, su determinación y funciones más generales. Ellos se vieron en la necesidad de estudiar a la familia como institución social al elaborar su concepción materialista de la historia, y fueron los primeros en revelar los determinantes sociales fundamentales sobre la institución familiar y su papel en la reproducción social.

En los manuscritos económicos- filosóficos de 1844, Marx aporta un primer elemento para entender a la familia como relación social donde señala que:

“...la relación directa, natural y necesaria de persona a persona es la relación del hombre y la mujer. Esta relación natural de los sexos la relación del hombre con la naturaleza, es de inmediato su relación con el hombre [...] También se revela en esta relación hasta qué punto [...] en su existencia individual es al mismo tiempo un ser social”. (1976, p., 324)

Para Engels la relación sociedad--familia no es unidireccional. Expresa que” El orden social en que viven los hombres en una época, en un país dado, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, por una parte y de la familia de la otra”. (1976, p., 324)

La familia es una categoría histórica y que, por tanto, cambia de acuerdo con las transformaciones sociales, en cuyo contexto hay que estudiarla y entenderla. Con el cambio de las formas de propiedad y de producción se producen modificaciones en las relaciones familiares. Las formas y las funciones de la familia evolucionan, pero este proceso sufre un retraso respecto a los cambios y a las relaciones sociales.

La familia constituye un universo privado de difícil acceso y en el que se da por excelencia la transmisión de pautas de comportamiento, valores, tradiciones culturales y creencias. Para ello dispone de un acervo de recursos, experiencias y conocimientos de partida importante. No obstante, la era actual impone enfrentar retos para los que las familias no están totalmente preparadas.

Respecto a la socialización de la educación de los hijos, desde el Manifiesto del Partido Comunista, Marx y Engels esbozaron la idea de que hasta entonces la educación familiar había sido la de la explotación de los hijos por los padres; y plantearon que

había que sustituirla por la educación social; lo que entendemos hoy como la educación sobre bases más justas, en interés de la nueva sociedad que ellos previeron.

Esta peculiar génesis grupal se inicia por la formación de una actitud de los miembros hacia el contenido de sus actividades fundamentales.

La familia es el grupo humano donde surgen importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Tanto para los hijos como para los padres, el hogar es el grupo más cercano, en el que se identifica y desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia, y donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida cotidiana en estrecha convivencia.

Desde una concepción filosófica-histórica-materialista y dialéctica, la sociedad, determina la vida familiar y a su vez condiciona en sus descendientes importantes cualidades personales. Por tanto, la familia tiene una importante misión de reproducción social porque desempeña un insustituible papel de transmisión entre lo social y lo personal. Entonces, la familia es un pequeño grupo humano primario, en donde sus integrantes satisfacen una serie de necesidades materiales y desarrollan complejos procesos motivacionales y afectivos estrechamente interrelacionados.

Situar la acción de la familia como un espacio educativo es un empeño de los especialistas por que estos espacios son vitales al actuarse en ellos cultural y sociológicamente. La familia, en efecto es un espacio vital dinámico, por que la red de fuerza en él actuantes es múltiple y condicionan el desarrollo, que será traducible en procesos de información, personalización, moralización y socialización. Entonces la familia no puede ser considerada suma de individualidades, es un sistema donde sus integrantes interactúan, producen mensajes. No es una realidad física inerte por que hay circunstancias, vivencias y hechos que producen cambios en la dinámica familiar que convienen adecuadamente al acto educativo, esencialmente guiado por los alumnos. Es que en la vida, la familia y la educación se encuentran indisolublemente unidas. A pesar de que diversas instituciones comparten con la familia la responsabilidad de la socialización y protección de los hijos, la situación del menosprecio o de olvido de la función educativa de la familia no es posible; agregaríamos: esta función educativa es indelegable. La familia es el grupo primario más significativo para el ser humano; satisface necesidades íntimas mediante diversas actividades socialmente condicionadas y en estrecha intercomunicación afectiva de sus miembros. La familia humana tan antigua como la propia especie, no ha recibido una

interpretación unívoca a lo largo de toda la historia del hombre. Para el hombre primitivo diluido totalmente como personalidad dentro de la horda, antecedentes arcaicos de los troncos lingüísticos y de los grupos sociales o étnicos tratados posteriormente en calidad de grandes familias.

En la familia cubana el estado protege la maternidad. El matrimonio descansa en la igualdad absoluta de deberes y derechos en los cónyuges los que deben atender el mantenimiento del hogar y la formación integral de los hijos. Al respecto nuestro comandante expresa "... La revolución no niega a los padres que se ocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros, la revolución se lo exige". (Castro.F., 1982, p.3)

La familia ha sido objeto de estudio en diferentes campos de actuación, tanto desde el punto de vista educativo como en el ámbito social y clínico. Es imposible estudiar la psicología humana sin hacer referencia a este grupo primario. La familia es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad. Constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y el primer grupo de socialización del individuo.

Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores y concepción del mundo. La familia aporta al individuo las condiciones para un desarrollo sano de la personalidad o, en su defecto, es la principal fuente de trastornos emocionales.

Este marcado interés por la familia como objeto de estudio es reciente y ha sido el resultado de una carencia y de una insatisfacción respecto a las modalidades de tratamiento individuales, las cuales resultaban insuficientes.

Durante mucho tiempo se pudo pensar, que bastaba con una ayuda de tipo social y psicológico para remediar las dificultades individuales. Se crearon muchas instituciones para ayudar y tratar a los individuos. Todo lo que se le pedía a las familias era que no obstaculizaran los tratamientos individuales. Actualmente se asiste al redescubrimiento de la familia como institución y grupo, en parte responsable del funcionamiento inapropiado de alguno de sus miembros, pero al que también puede ayudar al ser en sí misma portadora de recursos en materia de asistencia y de posibilidades creativas.

Surge así en las últimas cinco décadas, una visión holística de la familia, una perspectiva que ha adquirido mucho auge en los diferentes ámbitos de la psicología, pero mas aun en los abordajes clínicos y en nuevas modalidades de tratamiento.



La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Sin familia no hay sociedad. Es en ella donde el sujeto da los primeros pasos, si estos son firmes, cargados de afectos, voluntad, exigencias, ejemplos positivos, entonces tiene la posibilidad de tener una personalidad más equilibrada y feliz. Si por el contrario adolece de estas características, puede presentar dificultades en su formación.

La escuela, al igual que la familia, tiene una gran responsabilidad con la formación de la personalidad del sujeto, pues son dos instituciones que lo acogen en su seno: Uno entre dos.

Así Patricia Ares Muzio, plantea que:" La familia es el grupo natural del ser humano. Jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como una institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar a sus hijos". (Ares.P., 1990, p.1)

La familia es el grupo social que se constituye a partir de la unión voluntaria de un hombre y una mujer, quienes deciden hacer una vida en común. A partir de esta unión se crean relaciones permanentes entre los esposos, entre ellos y sus hijos y con otros parientes o personas afines.

En el diccionario filosófico de M. Rosental: Dice " Familia. Célula de la sociedad; se basa en el parentesco conyugal y consanguíneo, es decir, en la relaciones entre marido y mujer, padre e hijo, hermanos y hermanas, etc." (Rosental.M., 1981, p.148)

Numerosos autores han dado diferentes definiciones sobre familia desde diferentes ópticas y enfoques. Así Pedro Luís Castro Alegret, expresa: " La familia, como primera, institución socializadora del ser humano, tiene la función suprema de garantizar la reproducción social". (Castro. P., 2001, p.4)

La función educativa de la familia debe ser cumplida ante todo, a través del ejemplo positivo de los padres, cuya participación en la sociedad significa el mejor modelo de comportamiento para los hijos. En la familia comienza el hombre su existencia, aprende los primeros conceptos, forma sus primeros hábitos, establece sus primeras relaciones sociales y comienza a formarse su concepción del mundo.

La familia constituye la célula básica de la sociedad y lo es en dos sentidos. En el biológico, porque engendra los ciudadanos que componen la sociedad y, en el social, porque funciona para el niño como un micro mundo, como la portadora de la ideología, las normas y las costumbres que a la sociedad caracterizan, es en la familia donde se aprenden las primeras reglas sociales de la conducta y donde se

produce el primer encuentro del niño con otro ser. "La familia es institución social tanto el conjunto de relaciones familiares y conyugales socialmente aprobadas. Además de ser responsable del cumplimiento de algunas funciones para la sociedad como son la reproducción de la especie, así como de todo el legado histórico cultural de la humanidad que se trasmite en su seno de generación en generación". (Castro.P., 2001, p. 38).

La Dra. Esther Baxter Pérez define a la familia como el refugio espiritual, donde socializamos nuestros conocimientos, las alegrías, emociones y tristezas de los mejores y peores momentos en cada una de nuestras vidas, las que nos aconseja o sugiere como debe ser nuestra actuación cuando entramos en conflicto y no sabemos o no estamos seguros de cual es la mejor opción en el camino a seguir. (Baxter.E.1994, p.20)

Hasta el momento son varios los autores que han definido y conceptualizado a la familia como La Dra. Esther Baxter Pérez a la cual me adscribo porque conceptualiza desde su óptica y hace referencia a la importancia de la unidad entre las tres instituciones socializadoras para educar en valores, teniendo cada una responsabilidades individuales, para que estos valores entren con amor y por el corazón.

Al analizar las definiciones acerca del concepto de familia y el artículo 38 de la Constitución de la República de Cuba "Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones; así como el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista" (Constitución. 2009., p.18), se aprecia que la familia constituye la célula básica de la sociedad, por lo que la misma debe cumplir con determinadas funciones. En la literatura consultada aparecen las funciones familiares como la conjunción de tres procesos reproductivos, el biosocial, económico y educativo.

La función de reproducción de la población y la familia destaca que la conducta reproductiva es una de las dimensiones más estudiadas entre las funciones familiares, dentro de esta la fecundidad y sus cambios han sido ampliamente investigado. Un análisis integrado de las investigaciones realizadas sobre la fecundidad en Cuba muestra que los procesos demográficos están ligados de manera indisoluble a los procesos de desarrollo económico-social y cultural de la sociedad. Las clases y grupos

sociales constituyen una instancia de diferenciación fundamental de su reproducción. Esta diferenciación se expresa a través del trabajo en el cambio de actividad de la población y se manifiesta de múltiples formas, en las condiciones materiales de vida, en la situación familiar y en los procesos demográficos.

La función económica de la familia abarca el conjunto de actividades que realizan, dirigidas a garantizar la reposición física de sus miembros mediante el abastecimiento, y por tanto, a satisfacer las necesidades individuales y familiares de consumo a través de la utilización del presupuesto familiar y mediante la realización de las labores domésticas, tales como, cocinar, lavar, cuidar a los niños, enfermos y ancianos. La actividad en el campo de las labores económicas como en otros campos, se encuentra estrechamente ligada al consumo de productos o de los servicios y por tanto de función económico en un amplio sentido, "caracteriza a la familia ante todo, como unidad de consumo social".

Por otra parte la función educativa coincide en definir a la familia como relación de reproducción social y destacar su importante papel en la formación de las nuevas generaciones. No obstante, a ese acuerdo básico se enfrentan, por una parte, dificultades metodológicas propias del estudio de los procesos sociales, que para su análisis y valoración requieren del transcurso de períodos de tiempo relativamente prolongados, y por otra parte, aquellas derivadas de la necesidad de controlar o al menos identificar factores que influyan en el aprendizaje de los estudiantes, originados en la familia.

El cumplimiento de estas funciones por parte de la familia influye en el papel de esta en la sociedad, ya que ella ha sido la institución más estable de la sociedad humana a través de todos los tiempos, sin embargo, la forma actual de organización familiar que conocemos en nuestra cultura no es la misma que la del pasado o la de otros pueblos del mundo. La modalidad que adopta la familia en cada etapa depende de las características de la sociedad y como consecuencia cuando se producen profundas transformaciones sociales, como las que trajo la Revolución a nuestro país. Estas funciones familiares no se pueden concebir mecánicamente, o considerarlas exteriores al desarrollo familiar; se expresa en las actividades cotidianas de la familia, en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, que están inmersos en numerosos vínculos y relaciones extrafamiliares.

Para hacer efectiva esta labor de potenciación familiar se requiere tener en cuenta algunos principios básicos, entre los que podríamos destacar los siguientes:

1. La familia, como categoría histórica social y psicológica, se construye de su historia, la cultura que la antecedió y asume el contexto social donde le corresponde formarse y desarrollarse, al mismo tiempo que conforma su psicología individual y como grupo.
2. La familia, como sistema dinámico evolutivo abierto, es susceptible de continuas transformaciones si se estimula e incentiva la posibilidad necesaria de cambio. Las relaciones y contradicciones generacionales en el contexto familiar, no tienen obligatoriamente un carácter negativo, por el contrario pueden convertirse en una fuerza motriz para el desarrollo de la institución familiar.
3. La relación entre lo general, particular y singular en el mecanismo de la dinámica familiar se expresa en la coexistencia de regularidades de funcionamiento que son inherentes a todos sus miembros, a la vez que cada uno aporta sus características personales, brindándole un sello particular a su interacción en el medio familiar, lo que repercute en el carácter diferenciado de una familia con respecto a otra a pesar de coincidir problemas comunes.
4. El enfoque ecológico del funcionamiento familiar, que se traduce en la individualidad no solo determinada por los componentes psicológicos personales y de interacción intrafamiliar, sino por aquellos que se ubican en un plano interfamiliar, referidos al contexto regional, local y comunitario más inmediato, propicia una influencia en el estilo de vida y provoca determinadas respuestas en presencia de esas condiciones.

## **1.2 Papel de la familia en el desarrollo de la relación hogar-escuela**

La familia ha sido siempre una institución central en la sociedad y principalmente en la educación, tiene alta responsabilidad en la educación y formación de sus hijos. Los miembros de la familia experimentan la necesidad de la seguridad emocional y en especial los más pequeños la adquieren de los mayores, para ellos la identificación emocional con su hogar es un importante factor. En el caso de los adultos esto significa, en primer lugar, cubrir las necesidades de su seguridad y afecto, y el hogar constituye un refugio en el que cada uno la encuentra de manera inmediata. Cuando la persona experimenta el afecto, la comprensión y la aceptación de sus familiares, así como el apoyo y la solidaridad a sus esfuerzos y planes se produce el reforzamiento de sus valores personales.

En el seno familiar, el ser humano tiene la primera y más perdurable determinación social de su personalidad. Las actividades que el niño desarrolla en estrecha comunicación con los padres y que están encaminadas a satisfacer sus necesidades, en todo momento son dirigidas y reguladas por el adulto. En esta actividad y en la comunicación conjunta, el padre suministra la experiencia histórico - social acumulada, de la cual se apropia el niño en la primera infancia, el medio familiar proporciona las condiciones de estimulación afectiva de socialización necesaria para la formación de la personalidad, tarea que mas adelante compartirán los padres con los maestros.

La familia está obligada a conducir el proceso de formación moral, física y espiritual de niños y jóvenes, así como a estimular en el hogar el ejercicio de sus deberes y derechos.

La familia es ese lugar determinado, donde los hijos y todos sus miembros se preparan para crecer, se preparan para la vida. (Castro.F., 1976, p.5)

La familia juega un rol fundamental en la estructuración de las primeras normas y hábitos de educación del niño.

La comunicación familiar se convierte en un medio valioso e indispensable no solo por los conocimientos, los hábitos y las actitudes que en este sentido la familia puede transmitir y formar, para que esta provoque un efecto en el niño debe estar matizada por la aceptación, el respeto, el amor y la confianza entre los miembros del grupo familiar; todo esto se pone de manifiesto cuando se practica la cooperación entre padres e hijos. Conociendo cómo se manifiesta la comunicación familiar entre los miembros de una familia cualquiera, se podrán obtener datos valiosos que ayudaran en la labor del educador.

Se plantea que los padres tienen el deber dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y prepararlos para la vida en la sociedad socialista.(Constitución.2009,p.18)

En la clausura del IV congreso de la FMC Fidel expresó: “Lo que ha hecho la Revolución es precisamente, es una incesante exhortación y una demanda de colaboración de la familia, del núcleo básico esencial, en todo lo que se refiere a la formación de las nuevas generaciones “. (Castro.F., 1976.p, 5)

En la situación actual donde es primordial desarrollar un trabajo educativo eficaz juega un papel esencial los diferentes contextos donde se desenvuelve el niño. La familia

como institución social constituye la célula básica de la sociedad en la que ser humano comienza su existencia aprende y practica los hábitos y normas, vivencias y comienza a formarse con concepción del mundo. La alegría de tener un hijo es única y trae apareada una gran responsabilidad: la de educarlo. Es necesario que la familia, además de disfrutar de este acontecimiento tan importante, se prepare para contribuir al desarrollo y a la felicidad del pequeño, desde los primeros momentos de su vida. Todo niño puede desarrollarse mejor si se le ayuda, si se le estimula.

La familia no solo constituye la célula básica de la sociedad sino que es la institución idónea que ejerce primeramente acciones preventivas y terapéuticas.

Es necesario que a la familia y a la escuela le corresponda ambos factores íntegramente, pero un conocimiento cada vez mejor acerca de cómo se debe orientar y atender a los niños durante el transcurso de sus vidas para que se desarrollen óptimas y plenamente.

La familia desempeña un papel formativo fundamental, pues los padres educan a sus hijos según sus propios patrones morales. Los estímulos que los niños reciben y los ejemplos que se observan en el seno familiar tendrán una influencia muy importante en la formación de hábitos, actitudes y en su conducta fuera del hogar, pues la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización. Por ello la familia se convierte en la primera escuela del niño, donde los hijos y todos sus miembros se preparan para crecer, se preparan para la vida.

Al respecto Silva García expresó: "(...) la educación no se inicia en las escuelas; se inicia en el instante en que la criatura nace. Los primeros que deben ser esmeradamente educados son los padres (...) (Silvia., 2000, p.25)

Los vínculos que se desarrollan entre padres e hijos garantizan la satisfacción de las necesidades vitales, tanto materiales como espirituales, entiéndase que a partir de aquí se les proporciona a este último afecto, seguridad, educación y se les transmiten los patrones de comportamientos, de experiencias socioculturales, tanto mediante las expresiones verbales como por medio de manifestaciones conductuales. La influencia que ejercen los padres deja una huella muy significativa en la formación humana, por ser la primera que reciben los individuos y por la intensidad de su acción.

Observar constantemente a sus hijos, vincularse a la escuela, al maestro, apoyarlo, propiciando cada vez más un clima favorable que facilite el desarrollo de la personalidad infantil, son actitudes inteligentes por parte de la familia. Las circunstancias

tan variadas de la vida actual exigen que cada vez más todos los miembros de la familia, en particular los padres, se esfuercen por ampliar y lograr al máximo una adecuada comunicación con sus hijos, sin distinción de sexos.

Tiene la familia las mayores posibilidades de satisfacer cada vez mejor sus necesidades lo que le permite educar a sus hijos en un ambiente cultural superior, son objetivos comunes los que se plantea la familia y la sociedad por lo tanto se ejerce una influencia única en la educación del niño. Como célula social básica, la familia como grupo primario, ofrece al educando las primeras relaciones afectivas y modelos de comportamiento positivos o negativos, razón ésta, que exige la intervención de las instituciones educativas, en particular, la escuela, con métodos, técnicas e instrumentos que viabilicen la acción educativa-formadora del sistema familiar.

La educación familiar no está institucionalizada, por lo tanto está mucho más sujeta a reglas. Cada familia educa a su manera. No existen patrones establecidos acerca de qué se debe hacer, cómo hacerlo, cuándo hacerlo; por eso cada familia tiene sus propios métodos educativos con los niños, los cuales no siempre son adecuados. La influencia que ejercen los padres deja una huella muy significativa en la formación humana, por ser la primera que reciben los individuos al venir a este mundo y por la intensidad de su acción.

Acerca del papel de la familia se escribe desde tiempos remotos. En los momentos actuales se cuenta ya, con una profunda y variada bibliografía sobre el tema en cuestión, bibliografía que se encuentra en pleno y constante crecimiento, donde se brinda un caudal de conocimientos que exige de profundos análisis para decidir por un criterio, punto de vista, a pesar de su coincidencia en cuestiones medulares acerca de su importancia. El primer problema versa, precisamente sobre ¿Qué papel juega la familia en la educación de sus hijos? Indudablemente existen numerosos y diversos criterios alrededor del tema que dan idea sobre lo complejo del asunto. Evidentemente todos se entrelazan y tienen muchos puntos en común, aun cuando sean vistos desde diferentes ópticas por filósofos, psicólogos, pedagogos, sociólogos, y escritores.

Engels fundamentó su concepto desde una categoría histórica donde suscribe que la familia, cambia de acuerdo a las transformaciones sociales, señalando además el desarrollo de esta en la sociedad, donde en las condiciones del socialismo se eliminan las contradicciones antagónicas entre las clases y crece la función asignada en la

educación de las nuevas generaciones, por otra parte Vigotski(1896-1934), consideraba el papel rector de la enseñanza en el desarrollo psíquico del niño cuando planteaba que la enseñanza es la fuente del desarrollo, pero a la vez, lo precede y lo conduce. Por lo tanto, la enseñanza no necesita esperar a que el niño haya alcanzado determinado nivel de desarrollo para que pueda entender algo, lo importante es determinar si en el sujeto existen las posibilidades para el aprendizaje. Según él, existe una diferencia entre lo que el niño es capaz de realizar por sí solo y lo que puede efectuar con ayuda de los adultos y de otros niños.

Vasili Sujomlinski (1975) la considera desde una perspectiva afectiva y orientadora cuando enfatiza el vínculo que hay que establecer, entre la escuela y la familia, es una necesidad la preparación de los maestros y los padres, con objetivos similares, para realizar con eficiencia la labor de educar. Félix Varela (1788 – 1853), José de la Luz y Caballero (1800 – 1862), José Martí (1853 – 1895) lo ven como una función que debe cumplir la familia, sin embargo L. A. Venguer(1976), y otros autores integran los elementos anteriores en función del aprendizaje como una estrategia donde se le presta una gran significación al trabajo de educación familiar, la preparación de los padres para guiar al niño en el desarrollo intelectual .

En Cuba se han realizado diversas investigaciones sobre el tema de la familia. Varias de ellas copiladas en el libro “Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana (1970-1987), Dentro de estas las más cercanas al tema relacionado con la preparación de la familia es “La influencia o papel educativo de la familia en la formación político moral de sus hijos” en la que como variable incluye la relación familia- escuela entre otras pero se limita a estudiar las actividades de los padres por las tareas escolares de sus hijos en cuanto a: asistencia, vinculación con el maestro y su relación con el comportamiento docente y disciplina de los niños.

Las investigaciones de familia realizadas por Patricia Ares (1990), determinaron un esquema metodológico y un conjunto de técnicas que tienen su centro en los dibujos de los niños y permitieron esclarecer el funcionamiento familiar y el desarrollo de los niños así como descubrir los errores presentes en las funciones de los roles paternos y sus efectos sobre la conducta infantil.

La educación y la orientación a la familia es necesario asumirla como un proceso de comunicación impregnado de interrogantes y motivaciones que requiere de un accionar que permita comprometer a los sujetos implicados en dichos procesos convirtiéndolos



en nuestros principales aliados, es por ello que tenemos que crear una atmósfera positiva, un espacio para el intercambio de objetivos y para la búsqueda de soluciones, para el crecimiento en el seno familiar.

Las relaciones entre la escuela y la familia pueden estar determinadas por diferentes factores como: ciclo de vida en que se encuentra la familia, etapa de la vida del escolar en que se encuentra el hijo-alumno, métodos de trabajo utilizados por la escuela con la familia, contenidos principales de esta relación, así como las vías utilizadas para ello.

Se considera evidente el apoyo de la familia al trabajo docente de la escuela, pero su preocupación por la vida escolar de sus hijos no termina ahí. Es de suma importancia que conozcan y participen, de acuerdo con sus condiciones, en el trabajo educativo que se realiza en la instalación escolar, el trabajo de conjunto de padres y niños en función de la obtención de un beneficio social es un medio eficaz que contribuye a la educación de lo mismos.

### **1.3 Función de la escuela en la educación familiar**

La escuela, como institución tiene que orientar cada vez más su trabajo en el sentido de educar a la familia, para garantizar que esta asuma su responsabilidad educativa en una dirección cada vez más acertada y positiva. Ha de acercarse cada vez más a la familia con los objetivos fundamentales siguientes:

Conocer el clima familiar en que se desarrolla la vida de los escolares. Unificar criterios y la línea de acción en la educación de las jóvenes generaciones. Acercar a los padres al conocimiento de toda la actividad que realiza la institución educacional en la dirección del proceso docente educativo.

El maestro debe prepararse convenientemente para poder brindar recomendaciones a los padres. Por lo que es vital que el maestro conozca las características de los alumnos así como la situación familiar en que se desenvuelven estos.

Es importante lograr establecer una adecuada comunicación, lo que permite poder desentrañar las causas que originan las dificultades en la educación del hijo.

La familia debe estar preparada desde el punto de vista psicopedagógico o por lo menos tener algunas nociones sobre qué educar y como educar a los hijos. La educación familiar consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su preparación consciente en la formación de su descendencia en coordinación con la escuela.

Constituye el núcleo primario del ser humano, en ella el hombre inscribe los primeros sentimientos, sus primeras vivencias, incorpora las principales pautas de comportamiento, y le da un sentido a su vida.

La comunicación familiar, para que provoque un efecto positivo en el niño, debe estar matizada por la aceptación, el respeto, el amor y la confianza entre los miembros del grupo familiar, todo esto se pone de manifiesto cuando se practica la cooperación entre padres e hijos. Conociendo como se manifiesta la comunicación familiar entre los miembros de una familia cualquiera, se podrán obtener datos valiosos que ayudaran en la labor del educador, por tal razón, y con el propósito de que reflexione sobre lo conveniente que resulta estudiar la comunicación familiar es que llamamos su atención. De ahí la importancia que tiene para el maestro conocer y orientar a las familias por lo que se hace necesario establecer una estrecha relación entre la escuela y la familia. El hogar y la escuela son las dos instituciones sociales de mayor importancia en la educación de los niños y jóvenes, ambos persiguen los mismos objetivos de formar un ciudadano revolucionario, íntegro, desarrollado en los diversos aspectos que componen la personalidad humana y, en fin valiosa a la sociedad.

Es fundamental continuar profundizando e investigando sobre el funcionamiento familiar que permite ubicar la relación entre familia y sociedad, así como sus influencias recíprocas, y que es necesario saber más, en que medida, las normas, prejuicios y la cultura social en general inciden sobre la vida familiar.

Se debe lograr un tono cordial para facilitar el intercambio con los padres, ser respetuosos, amigables. El lugar que se seleccione debe ser tranquilo, para que no existan interrupciones, y se pueda lograr determinada privacidad para abordar las diferentes problemáticas. Siempre se debe partir de lo positivo en los análisis que se realicen en los distintos casos.

Este trabajo propone que estas vías sean utilizadas de forma sistemática y flexible adecuándolas a las debilidades y fortalezas del grupo donde serán aplicadas, con un enfoque alternativo-participativo. Las mismas consisten en: reuniones de padres o escuelas de educación familiar, entrevistas de orientación a la familia, visitas al hogar, la correspondencia, las técnicas participativas, lecturas recomendadas, video-debate, mesa redonda, buzón de las dudas, cuestionarios y registro de anécdotas

**Escuelas de educación familiar:** se realizan sobre la base de los grupos de padres creados por el centro docente, tradicionalmente esto se forma a partir de los grupos

escolares, es decir, los padres y madres de los estudiantes de una misma aula atendiendo a sus necesidades e intereses comunes, los familiares son convocados a partir de su necesidad y deseo de ser escuchados, ayudados, de intercambiar sobre sus inquietudes o preocupaciones en aspectos del desarrollo psicosocial de los hijos.

Estas constituyen una vía directa de relación con la familia y tiene como contenido fundamental brindar orientaciones a las familias de cómo educar mejor a sus hijos. También constituye entre otros aspectos una vía de relación con la familia, una vía de implicar a la familia en el proceso de reflexión y análisis sobre la educación de los hijos, momentos de intercambio de las vivencias cotidianas en su rol de educadores, posibilidad de conocer las necesidades e inquietudes que tiene la familia en el ejercicio de sus funciones.

### **Lecturas recomendadas**

Las lecturas recomendadas de materiales impresos sobre educación familiar es otro método de educación y orientación aconsejables para las madres y los padres, de acuerdo al nivel y los intereses de la familia.

Estos textos son materiales para la reflexión de los padres, que puede ser tanto de consulta individual como de debate grupal, además en nuestro país se ha acumulado en las últimas décadas una valiosa literatura destinada a la educación de los padres, que debemos aprovechar como un contexto cultural propicio para el trabajo con la familia.

**Las visitas al hogar** constituyen otra forma de trabajo con la familia, siendo la misma un poco compleja.

Para efectuar las visitas al hogar el educador debe tener presentes las siguientes recomendaciones.

Planteamiento de los objetivos para efectuar su trabajo, conocer detalladamente la situación del alumno, siempre que sea posible el alumno puede acompañar al educador, en algunos casos arroja resultados satisfactorios, se debe ser discreto, fundamentalmente al observar el medio familiar, no es conveniente tomar notas, podría traer algunas dificultades, la conversación debe ocurrir en un clima de sinceridad y camaradería, pudiéndose plantear algunas sugerencias o recomendaciones, se debe iniciar la conversación siempre destacando las características positivas del estudiante, para posteriormente ir adentrándonos en lo que originó la visita, tener presente que se pueden presentar casos en que no se puede abordar totalmente el objetivo de la visita,

solo se crean determinadas condiciones, para posteriormente continuar el trabajo, a través de esta u otras formas, la visita debe ser una vía para orientar a los padres, evitándose así que como resultado de la misma se les puedan crear diferentes situaciones algo difíciles a los alumnos.

Las visitas al hogar constituyen otra valiosa forma de trabajo, que permite al maestro acercarse más a los padres, conocer más de cerca el medio donde transcurra la vida del escolar así como también ejercer influencia educativa a los padres a través de las recomendaciones pedagógicas que se pueden realizar en cada caso en particular.

**Reuniones de padres:** constituyen sesiones de trabajo pedagógico, con el objetivo de estrechar aun más las relaciones de los padres con la escuela, para de esta forma influir conjuntamente en la educación del hombre del futuro.

Para realizar la misma debemos tener en cuenta algunos aspectos metodológicos entre los que podemos señalar: Tener presente que la actividad consta de dos momentos fundamentales: la preparación de la reunión, y su realización. Debemos partir de los objetivos generales que se plantean esta forma de trabajo. Planteamiento de objetivos específicos en dependencia del período del curso en que se efectúa la reunión. Tener en cuenta la situación que presentan los alumnos en general y la situación familiar. A partir de la determinación de los objetivos, precisar el tema de contenido pedagógico o psicológico que será tratado, para contribuir a la superación de los padres, teniendo en cuenta que debe ser ameno, interesante y que pueda ser abordado en la reunión. Posteriormente el maestro debe auto prepararse para la realización de la reunión. Ocupa un aspecto importante establecer una agenda de trabajo y la preparación individual en el tema que será objeto de análisis.

Para convocar a la reunión, se deben utilizar diferentes vías:

Utilizar al propio alumno, la citación se debe enviar con tiempo, no se tratan problemas individuales de los alumnos, se recomienda no estén los alumnos presentes, no deben ser muy larga, pues se podría perder el interés, se recomienda que al concluir la reunión se deben tomar acuerdos, líneas de trabajo adoptadas, que serán chequeadas en las próximas reuniones.

**Las entrevistas de orientación a la familia:** constituyen una forma especial para el análisis de los problemas individuales. Para garantizar la calidad de las entrevistas o despachos, debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

Se pueden programar a través de citas a determinados padres. El maestro puede establecer un horario donde los padres puedan asistir para conversar con este, con el objetivo de abordar determinadas cuestiones sobre sus hijos.

Esta vía permite que asistan los padres de alumnos que no tienen dificultades, y viceversa. El maestro debe prepararse convenientemente para poder brindar recomendaciones a los padres. Por lo que es vital que el maestro conozca las características de los alumnos así como la situación familiar en que se desenvuelven estos.

Es importante lograr establecer una adecuada comunicación, lo que permite poder desentrañar las causas que originan las dificultades en la educación del hijo.

Se debe lograr un tono cordial para facilitar el intercambio con los padres, ser respetuoso, amigables. El lugar que se seleccione debe ser tranquilo, para que no existan interrupciones, y se pueda lograr determinada privacidad para abordar las diferentes problemáticas. Siempre se debe partir de lo positivo en los análisis que se realicen en los diferentes casos.

**Video-debate:** Es una alternativa más para la preparación familiar, ya que los padres pueden observar las películas u otros documentales, realizar anotaciones y después debatir y reflexionar sobre el tema abordado.

**Buzón de las dudas:** La familia deja sus inquietudes y estas se responden a través de la orientación individual, colectiva o por la correspondencia.

**Las técnicas participativas:** Estas pueden aplicarse en las actividades, depende de la creatividad de los coordinadores, su utilización no debe ser destinada: requiere su aplicación de los procesos grupales implicados, así como de los propios contenidos que se aborda.

De forma general hemos abordado diferentes formas de trabajo que tiene el maestro para acercar los padres a la escuela, ya que la responsabilidad de la educación de las nuevas generaciones le corresponde tanto al maestro, como a los padres siendo una labor mancomunada para lograr con éxito la educación de las nuevas generaciones.

Por consiguiente, la escuela y la familia están indisolublemente ligadas al logro de su objetivo principal: educar a los hijos, a los alumnos, para su mejor inserción en la sociedad.

La familia y la escuela constituyen el gran soporte de los procesos educativos y de socialización del hijo-alumno, de ahí la importancia de construir entre padres y maestros una relación adecuada, armónica y coherente.

Pensamos que la escuela tiene las condiciones necesarias para dar el primer paso en esta tarea, ella tiene dentro de su encargo social, plasmados en fines y objetivos prioritarios, el trabajo con la familia, además cuenta con profesionales que cada día se superan para acometer con éxito las tareas encomendadas. En estos centros, en sus bibliotecas, existe una modesta literatura que puede contribuir al éxito del trabajo.

El maestro, la dirección, la escuela como un todo, organizan la actividad educativa de forma tal, que el alumno pueda desarrollar sus mejores cualidades como persona y se conviertan en un hombre de convicciones firmes, que manifieste una gran tenacidad y responsabilidad en las tareas que emprenda y que tenga siempre una orientación colectivista en su actuación personal.

Si las relaciones de los estudiantes con su grupo no son buenas, ellos buscaran compañeros fuera de la escuela y, como regla los encuentran en grupos de muchachos con problemas morales, éticos, de conducta o de otro tipo, si esto se une a la incomprensión de los alumnos este se va acercando casi siempre a grupos de influencias negativas. Ante situaciones de este tipo, el estudio y trabajo individualizado y educativo son insoslayables. Es evidente que la orientación directa a la familia se impone. El maestro tiene que lograr que esta brinde mayor atención al hijo, a sus logros y estimular el interés por lo que hace el menor.

El desajuste de la conducta de un alumno es un problema que puede afectar la atmósfera emocional positiva en el aula y, lo que es peor, perjudicar el desarrollo moral de la personalidad de algunos de nuestros educandos, prevenirlo es lo mas saludable.

Si se presenta, hay que controlarlo para esto el maestro no solo debe obtener el esfuerzo de la familia, sino que es necesario aglutinar a toda la comunidad, incluyendo al resto de los alumnos.

Como es sabido esta institución es la que más preparada está para ello, pues cuenta con un arsenal de conocimientos y técnicas que le permiten desarrollar exitosamente esta tarea.

“ La escuela trabaja sobre la base de una serie de normas y métodos establecidos científicamente y que permiten la acción más eficaz de los diversos factores formados

sobre la personalidad del niño, pero no puede creerse que la acción educativa de la familia está fuera de normas y métodos ( ...) precisamente unos de los propósitos de la relación entre la escuela y el hogar, entre el maestro y el padre, es coordinar los esfuerzos educativos advirtiendo y quizás hasta enseñando a los padres, cómo deben tratar determinadas situaciones de sus hijos”.(Lourdes.M., 2005,p.114)

La escuela actual tiene que velar por los factores de la estructura social que influyen en la vida de los alumnos y los trabajadores para armonizarlos adecuadamente y lograr que su influencia sea positiva. Lograr una atmósfera emocional positiva en la escuela presupone alegrar la vida en esta y facilitar la comunicación entre las personas que allí estudian y trabajan, ambas cuestiones exigen la combinación armónica de los factores objetivos y subjetivos. En este sentido el maestro debe pensar qué hacer para mejorar las condiciones debidas y el ambiente escolar.

Las condiciones emocionales precisan, además, de relaciones adecuadas entre los trabajadores del centro, entre el hogar y la escuela.

Se continúa estudiando y aplicando medidas que contribuyan a establecer un sistema de educación familiar, que ayude a lograr un mayor fortalecimiento en la delegable responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos. “De acuerdo con esa concepciones, la educación familiar se puede ejercer sin propósitos conscientes, no tiene el carácter sistemático de la educación escolar; pero los padres tienen una potencialidad educativa que las instituciones sociales, y especialmente la escuela debe estimular convenientemente” (Castillo.S., 1990, p.6)

Algunos padres no marcan límites a la actuación de sus hijos e hijas, sino que les permiten hacer libremente lo que deseen, sin tener que regirse por normas sociales o hábitos de vida común. Este consentir excesivamente resulta contraproducente negativo a la hora de exigir la necesaria autoridad.

El hombre vive en familia, aquella en la que el hombre nace y la que él mismo crea, en ambas debe encontrar satisfacción y felicidad.

Escuela y maestro en la educación familiar.

La familia como sistema abierto recibe las influencias de varias organizaciones que también contribuyen a la educación de sus miembros y a lograr que ella pueda ejercer su influencia educativa en mejores condiciones.

La comprensión de esta unidad entre la escuela y la familia no impide enfatizar que ambas poseen características que las diferencian en cuanto a objetivos, principios,

contenidos, estilos de vida, de relaciones, principios y tendencias predominantes, lo que le impide un sello particular a su tarea educativa.

La educación de la familia debe verse en dos direcciones.

En la familia: acciones sistemáticas, intencionadas, bajo la guía de los padres como educadores de normas de conducta, valores, sentimientos, en fin, de preceptores de los hijos.

Con y para la familia: sistemas de acciones educativas intencionadas con carácter participativo, orientador y permanente bajo la guía de los educadores, mediante diferentes vías, encaminadas a favorecer el desempeño educativo de la familia.

Al concebir la educación en un sentido amplio, se infiere que las influencias educativas de la escuela y en particular de los maestros salen del marco escolar para transferirlas a otros contextos, en los cuales su acción aporta beneficios sociales de extraordinario valor.

Aunque la escuela no es la única que enseña a andar por la vida, en Cuba se le pide favorecer la orientación educativa a padres y madres, provocar su reflexión, ampliar sus conocimientos y brindar sugerencias que puedan resultar valiosas para una mejor comprensión y orientación de los hijos en el hogar.

**Por** tanto, las tareas de los estudiantes no se limitan a las paredes de la escuela, la familia es reconocida como uno de sus contextos de actuación, en el que se privilegia la atención a sus necesidades educativas, aún cuando estas no se manifiesten explícitamente. Bien señala Paulo Freire:” Como contexto práctico - teórico, la escuela no puede prescindir del conocimiento de lo que sucede en el contexto concreto de sus alumnos y de sus familias [...] “

Para introducirse en el “mundo privado” que es la familia, el maestro no puede hacerlo solo con apreciaciones teóricas, para actuar para actuar en la realidad familiar de cada uno de los estudiantes se requiere de acciones concretas vividas y sentidas gracias a su práctica profesional.

Entre otras razones que hacen evidente la necesidad de la labor de la escuela y sus educadores se encuentran:

Como ninguna otra institución, la escuela conoce la situación que presenta el alumno-hijo en el desarrollo de su personalidad, lo que permite orientar con mayor eficacia a la familia. Por la tarea que diariamente realizan los educadores desde el contexto de la escuela y la comunidad, por ese contexto diario y vivo, que mantienen con los alumnos



y que es insustituible. Hoy como nunca antes la escuela cubana y sus educadores forman parte del desarrollo de una cultura general integral del pueblo, dé un proceso de profundos cambios y transformaciones emprendidas en las diferentes enseñanzas. Ello se convierte en una fortaleza en las relaciones alumno- profesor- familia y facilita la atención personalizada a las necesidades educativas de los estudiantes, a partir de un diagnóstico detallado y la caracterización de su medio familiar. En la concepción actual se les facilita a los educadores colaborar más de cerca con la familia y evitar dificultades que en ocasiones llegan a alcanzar un alto costo social. Particularmente en Cuba maestros y profesores contribuyen a elevar la cultura de padres y madres para la vida familiar. Esta es una responsabilidad social que se les pide, aunque de ningún modo se espera que los educadores realicen labores de intervención clínica en la familiar lo que es privativo de profesionales de la psicología y la psiquiatría.

Las relaciones escuela –familia se concretan mediante el apoyo de diferentes instituciones y tienen su soporte legal en la Resolución Ministerial 141/84 del MINED, que norma el trabajo de la escuela con la familia.

El contenido de este vínculo se materializa si la familia adopta una actitud de cooperación y participación activa en la escuela y si se apoya con la responsabilidad las tareas y objetivo educativos, en estrecha relación con el centro escolar. Cada instante en las relaciones entre la escuela y la familia es una nueva experiencia en la que se debe actuar con objetividad y genuino interés .De ahí que dentro de las funciones del maestro está la de investigar por vía científica los fundamentos de su actividad, la que trasciende de la asignaturas que imparte, se extiende al universo familiar, que al decir de F. Castro Ruz se resume en:” Hay que aspirar a que nuestros maestros y profesores estén preparados para realizar investigaciones pedagógicas, preparados para experimenta, para plantearse la solución de los problemas de la escuela por la vía de la ciencia pedagógica”

#### **1.4 Vías y procedimientos para la educación familiar desde la escuela**

Para desarrollar la educación familiar la escuela cuenta con diversas vías pedagógicas, entre las que se encuentran:

Escuelas de educación familiar (una de las más utilizadas): es un espacio de participación, una forma de dialogar entre profesores y la familia sobre diferentes temas relacionados con la educación de hijos- alumnos.

Reuniones de padres: son forma de dialogar con la familia, conocer sus opiniones, sentimientos. Se transmiten informaciones, constituyen una vía para establecer vínculos de colaboración mutua.

Correspondencia: forma de vincular la familia con la escuela mediante mensajes escritos de orientación para la familia sobre un tema determinado.

Visita a la familia .intercambio con la familia sobre el hijo-estudiante. Permite conocer de un modo más directo el medio familiar en que se desenvuelve.

El consejo de escuela: coordina diferentes tareas desde la escuela y abarca a diferentes instituciones, profesionales de la comunidad y por supuesto ala familia.

Existen otras alternativas disponibles, como son las lecturas recomendadas que se publican en los órganos de prensa para la educación de los padres, los buzones para las preguntas que deseen hacer padres, madres y otros adultos de convivencia sobre la educación de los hijos.

También cobra importancia el uso de materiales de videos y programas de videos y programas específicos para promover su reflexión ante diversas situaciones de la convivencia y por tanto de la educación en este ámbito.

Una de las vías de acercamiento a la familia ya mencionada, es la Escuela de padres o Escuela de educación familiar como se le suele llamar en nuestra realidad y que merece un espacio en nuestro trabajo, producto ala validez constatada de su introducción en la práctica, en pos de una real participación en el análisis de la problemáticas que se presentan en el diario vivir como padres y madres en la educación de hijos e hijas.

La propuesta de A.R., Padrón, enriquecida por los aportes teóricos y prácticos de grupos de docentes, se basa en los momentos o pasos siguientes estrechamente vinculados, para organizar e implementar desde una concepción anual las sesiones de Escuela de educación familiar en los centros escolares de todos los niveles de educación.

Reconcretan las ideas claves que caracterizan a cada uno. El producto final quedó como se muestra a continuación:

Convocatoria: se corresponde con él como se propone que la familia participe en las actividades que la escuela va a realizar .Para ello se utilizan diversas modalidades entre las más usuales son:

-Carta convocatoria, que elaboran los propios hijos y estudiantes del centro docente. (Esta es muy valiosa y se ha constatado en la práctica su poder movilizador).

-Pancartas en lugares más frecuentados en la comunidad en que está enclavada la escuela: mercados, policlínicos, consultorios médicos, locales de las organizaciones de la comunidad, entre otros sitios.

-En reuniones de la escuela con la familia en las que se comunica el interés de los profesores de brindarle participación para que pregunten y se informen sobre lo que se pretende realizar y el valor de su activa participación. Se fija fecha y hora para el próximo encuentro en que se inician las sesiones para el próximo paso.

Acercamiento: es la actividad que se realiza a modo de generar confianza y diálogo para iniciar el trabajo. Se considera la primera aproximación al reconocimiento por las familias, de las problemáticas que las afectan en su desempeño educativo.

Diagnóstico: permite profundizar y relevar las necesidades educativas en la familia, desde el reconocimiento de los problemas que afectan su función educativa. Se pueden utilizar diversos métodos para obtener la información, que posteriormente se integra y se enuncian las tendencias fundamentales para organizar y planificar las acciones que posibilitan el cambio deseado.

Implementación: está antecedida de la organización del plan de temas con sus correspondientes objetivos y sistema de técnicas participativas, así como el convenio con el grupo de familias en cuanto a hora y fecha apropiadas para el desarrollo de las sesiones según plan anual de temas. Los encuentros se inician según acuerdos y compromisos del grupo.

Evaluación: es permanente, durante todo el curso escolar y comprende:

-Adquisición de conocimientos en la familia respecto a los temas que se analizan.

-Cambios que se operan en su rol educativo.

-Participación cualitativa y cuantitativa en la Escuela de educación familiar.

-Relaciones de coordinación con profesorado en el vínculo escuela – familia.

-Surgimiento de nuevas necesidades educativas.

La aplicación de estos pasos parte de la concepción que la escuela comprenda que requiere encauzar su labor con la familia desde sus necesidades de manera científica, lo cual favorece su función educativa, a la vez se reafirma el valor esencial que cobran las historias compartidas que entre la escuela y la familia se han de construir en la educación de hijos- alumnos.

Se considera que la relación hogar – escuela es el eslabón fundamental para la formación y desarrollo de la personalidad de nuestros niños, pues permitirá a ambas instituciones trazar una línea o conducta a seguir en estrecha correspondencia con los objetivos y principios de nuestra sociedad.

El maestro y la dirección de la escuela deben ayudar a los padres en la solución de ciertos problemas familiares que repercuten o no en la conducta escolar del niño.

Uno de los secretos del éxito ha sido la cooperación de los padres y sabemos la influencia decisiva que esto tiene. La vida de la familia en muchas ocasiones gira alrededor de la vida escolar de sus hijos.

El desarrollo de un modelo económico sobre el funcionamiento familiar se sustenta en teorías previamente establecidas que han logrado sistematizar e interpretar de manera razonable determinados aspectos de la realidad. En nuestro caso, tomamos y sometemos a críticas diversas corrientes del pensamiento psicológico contemporáneo, pero es especial los avances ocurridos en las investigaciones y en las formaciones teóricas en Cuba durante los últimos años.

Dentro de nuestro sistema educacional se plantea la necesidad del fortalecimiento de las relaciones entre la escuela y la familia, así como la instrumentación de las vías necesaria para lograrlos. El maestro debe ayudar a los padres para que conozcan los problemas esenciales para lograr el desarrollo de la personalidad de cada uno de sus hijos.

A cada estudiante se le hace imprescindible que en la familia sean escuchadas sus opiniones, se respeten y consideren sus intereses personales; lo vean como amigo a quien pueden confiarle sus problemas, sus preocupaciones y sus dudas. Los padres no siempre se encuentran preparados para ello, de ahí la importancia del trabajo del maestro para con su experiencia pedagógica ayudarlos a que comprendan el papel de la labor educativa no como un tirano, ni como el que le “satisface todos sus deseos”, sino como quien aconseja y constituye un ejemplo a imitar para los adolescentes y jóvenes.

La relación con la familia que se establece en las reuniones de padres en conversaciones individuales con estos o en visitas que usted puede realizar a sus casas, le permite obtener mayor información sobre los alumnos, así como tomar medidas conjuntas con la familia cuando sea conveniente. El trabajo con esta requiere de un gran tacto por parte del maestro, quien debe tener muy en cuenta las

condiciones específicas de los padres y basar siempre los análisis en criterios objetivos, así como en las medidas a tomar.

Es conveniente esforzarse para conseguir la participación de los padres en actividades culturales, de orientación profesional, conversatorios o trabajos voluntarios organizados por la escuela.

La comunicación con los padres o familiares responsables de los muchachos, debe ser sistemática y no limitarla a las reuniones programadas por la escuela.

El desarrollo de la psicología y la pedagogía, al revelar elementos de el proceso de la formación de la personalidad en el seno de la familia, hizo posible el surgimiento de la educación a padres como actividad pedagógica específica. Esta consiste en un sistema de influencias psicológicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación conciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela.

Una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres para su auto desarrollo, de forma tal que se auto eduque en el desempeño de su función formativa con sus hijos.

Esta acción educativa consiste en el objeto de la pedagogía familiar, que forma parte de las ciencias pedagógicas. En el presente se necesita avanzar en la comprensión científica del contenido de la educación familiar y especialmente de sus métodos educativos, que son propios de este peculiar grupo humano.

Las tareas de la orientación y de la evaluación a la familia competen a diferentes agentes sociales, pero especialmente a la escuela. Pensemos que para que las pueda cumplir exitosamente con su función educadora la misma tiene que estar preparada para influir en el desarrollo de la personalidad de sus hijos.

### **Labor educativa con la familia desde el contexto de la escuela.**

Escuela y maestro en la educación familiar.

La familia como sistema abierto recibe las influencias de varias organizaciones que también contribuyen a la educación de sus miembros y a lograr que ella pueda ejercer su influencia educativa en mejores condiciones.

La comprensión de esta unidad entre la escuela y la familia no impide enfatizar que ambas poseen características que las diferencian en cuanto a objetivos, principios,

contenidos, estilos de vida, de relaciones, principios y tendencias predominantes, lo que le impide un sello particular a su tarea educativa.

La educación de la familia debe verse en dos direcciones.

En la familia: acciones sistemáticas, intencionadas, bajo la guía de los padres como educadores de normas de conducta, valores, sentimientos, en fin, de preceptores de los hijos.

Con y para la familia: sistemas de acciones educativas intencionadas con carácter participativo, orientador y permanente bajo la guía de los educadores, mediante diferentes vías, encaminadas a favorecer el desempeño educativo de la familia.

Al concebir la educación en un sentido amplio, se infiere que las influencias educativas de la escuela y en particular de los maestros salen del marco escolar para transferirlas a otros contextos, en los cuales su acción aporta beneficios sociales de extraordinario valor.

Aunque la escuela no es la única que enseña a andar por la vida, en Cuba se le pide favorecer la orientación educativa a padres y madres, provocar su reflexión, ampliar sus conocimientos y brindar sugerencias que puedan resultar valiosas para una mejor comprensión y orientación de los hijos en el hogar.

.Por tanto, dentro de los contenidos del rol profesoras las tareas de los estudiantes no se limitan a las paredes de la escuela, la familia es reconocida como uno de sus contextos de actuación, en el que se privilegia la atención a sus necesidades educativas, aún cuando estas no se manifiesten explícitamente. Para introducirse en el “mundo privado” que es la familia, el maestro no puede hacerlo solo con apreciaciones teóricas, para actuar en la realidad familiar de cada uno de los estudiantes se requiere de acciones concretas vividas y sentidas gracias a su práctica profesional.

Entre otras razones que hacen evidente la necesidad de la labor de la escuela y sus educadores se encuentran:

Como ninguna otra institución, la escuela conoce la situación que presenta el alumno-hijo en el desarrollo de su personalidad, lo que permite orientar con mayor eficacia a la familia. Por la tarea que diariamente realizan los educadores desde el contexto de la escuela y la comunidad, por ese contexto diario y vivo, que mantienen con los alumnos y que es insustituible. Hoy como nunca antes la escuela cubana y sus educadores forman parte del desarrollo de una cultura general integral del pueblo, dé

un proceso de profundos cambios y transformaciones emprendidas en las diferentes enseñanzas. Ello se convierte en una fortaleza en las relaciones alumno- profesor-familia y facilita la atención personalizada a las necesidades educativas de los estudiantes, a partir de un diagnóstico detallado y la caracterización de su medio familiar. En la concepción actual se les facilita a los educadores colaborar más de cerca con la familia y evitar dificultades que en ocasiones llegan a alcanzar un alto costo social. Particularmente en Cuba maestros y profesores contribuyen a elevar la cultura de padres y madres para la vida familiar. Esta es una responsabilidad social que se les pide, aunque de ningún modo se espera que los educadores realicen labores de intervención clínica en la familiar lo que es privativo de profesionales de la psicología y la psiquiatría.

Las relaciones escuela – familia se concretan mediante el apoyo de diferentes instituciones y tienen su soporte legal en la Resolución Ministerial 141/84 del MINED, que norma el trabajo de la escuela con la familia.

El contenido de este vínculo se materializa si la familia adopta una actitud de cooperación y participación activa en la escuela y si se apoya con la responsabilidad las tareas y objetivo educativos, en estrecha relación con el centro escolar. Cada instante en las relaciones entre la escuela y la familia es una nueva experiencia en la que se debe actuar con objetividad y genuino interés.

## **CAPÍTULO II: PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS ALCANZADOS**

El presente capítulo consta de tres epígrafes que muestran aspectos referidos al estado inicial de la muestra para contribuir al fortalecimiento de la relación hogar - escuela, se diseñan actividades que permitan preparar a las familias de los alumnos de quinto grado para que incida en el fortalecimiento de la relación hogar - escuela y se expresan los resultados alcanzados por la muestra una vez aplicada la propuesta.

### **2.1- Resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial**

Con el propósito de obtener información sobre el fortalecimiento de la relación hogar – escuela, se realizó el análisis de documentos como son planes de estudio: de quinto grado de la población seleccionada para su estudio, se pudo constatar que no aparecen los elementos necesarios para trabajar con la familia y lograr el fortalecimiento para con la escuela, solo en el programa de Educación Cívica en la unidad "La familia".

En el Modelo de escuela Primaria se precisa el papel de la escuela como institución encargada de orientar a la familia, para garantizar que esta asuma su responsabilidad educativa más acertada y positiva. Contempla además cuales son los objetivos que debe tener el maestro al acercarse a la familia

Al consultar la ley primera, Constitución de la República, se refiere en sus capítulos a los deberes y derechos de los ciudadanos y en el capítulo 4, artículo 36, los deberes de la familia con la escuela. En el Código de Familia se plantean los derechos de la familia cubana con la escuela, pero no se especifican las acciones que deben desarrollar por temáticas.

En el Código de la Niñez y la Juventud los artículos 1,2,4,8,9,19,20,21,29,30,31 hacen referencias a obligaciones , y responsabilidades y derechos de los niños.

Al consultar el Reglamento de los Consejos de escuela y la Resolución Ministerial 216/08 se constató la obligación que tiene la familia en la participación en los consejos de escuela, donde no se esclarece las relaciones integrales que debe tener la familia con todas las tareas que se desarrollan en la escuela.

Se aplicó una encuesta (anexo2) para comprobar el conocimiento que posee la familia en relación al vínculo hogar – escuela.



En relación a la primera pregunta del cuestionario el 73% de los padres declaran que solamente conocen algunos.

De los 30 padres encuestados el 83,3 marca en la segunda pregunta en cuanto a si establece relaciones con la escuela la que se refiere (en ocasiones, cuando lo solicitan) solamente un 25,4% declara que nunca.

El 93,3% de los padres manifiesta que los temas recibidos por la escuela encaminados a mejorar las relaciones hogar – escuela son insuficientes y el 100% considera necesario se les prepare.

En la búsqueda de regularidades a partir de procesar la información obtenida, se aprecian dificultades para establecer relaciones hogar – escuela por los padres de 5 grado de la escuela Julio Antonio Mella, relacionadas con:

-Pobre dominio de los deberes y derechos que tienen como padres para la educación de sus hijos.

-Pobre dominio de las vías que pueden emplear para lograr el vínculo hogar – escuela.

- Los temas recibidos por parte de la escuela relacionada con la necesidad de establecer este vínculo son insuficientes.

## **2.2 Fundamentación de las actividades para el fortalecimiento de la relación hogar – escuela en los padres de quinto grado**

Las actividades que aparecen en la propuesta motivan a los padres pues están basadas en vivencias propias de la vida cotidiana, son actividades donde estos trabajan en la escuela, practican deportes, realizan celebraciones festivas, visitas a lugares históricos lo cual permitió a los padres relacionarse con la escuela y de esta forma mejorar la relación hogar escuela, las mismas se realizan en horarios extradocentes. Además permitió a los maestros estructurar a partir de la aplicación de actividades variadas crear un espacio reflexivo para el análisis de los modos de actuación de la familia en cuanto a la relación hogar escuela.

En la búsqueda de vías para lograr que la escuela participe de forma más activa en el fortalecimiento de la relación hogar - escuela, se tuvo en cuenta realizar actividades que contribuyan a motivar a los padres, pretendiendo dotar a las familias de conocimientos para incitar motivaciones y modos de actuación adecuados a la contribución del aprendizaje de sus hijos.

Estas actividades deben incrementar, reconocer y destacar las potencialidades de las familias para consolidar su sentido de responsabilidad en la educación de sus hijos. La

actividad teórica y práctica constituyen formas de su interacción con el mundo exterior, son los métodos y las formas de su existencia. El hombre activo es el punto de partida tanto para el análisis filosófico como para el psicológico.

Varios han sido los autores que han abordado el término actividad.

A.N. Leontiev (1988), en el libro “La actividad, la conciencia, el individuo”, considera la actividad por sí misma como “un sistema que tiene su estructura, sus pasos y transformaciones internas, su desarrollo”. (Leontiev.A.N., 1988, p.35)

Por su parte A.V. Petrovsky (1989): en Psicología General hace referencia a que la actividad “es la forma de ponerse en contacto dinámicamente con la realidad, a través de la cual se establece el vínculo real entre el hombre y el mundo en el cual él vive”. ( Petrovsky. A.V., 1989, p.47)

En el libro Temas de Psicología, S.L. Rubinstein (1979) manifiesta que la propia actividad “constituye una unidad entre lo externo y lo interno y tiene la propiedad de manifestarse en forma de un comportamiento observable desde el exterior”. (Rubinstein. S.L, 1979, p.51)

La evidente relación que existe entre los criterios expresados demuestra que la actividad no existe fuera de las relaciones del sujeto y el objeto, pues es la influencia dirigida de uno sobre el otro.

De la bibliografía consultada se infiere que la actividad es el conjunto de acciones y operaciones dirigidas del hombre, que puede ser, bien al medio social o bien a sí mismo.

Todo padre quiere lo mejor para su hijo, pero no siempre sabe cómo lograrlo, por lo que el más idóneo para orientarlo es el maestro mediante el perfeccionamiento de sus acciones y su preparación, logrando así una influencia positiva en la educación de sus hijos, así como el sistema de relaciones que en ella prevalecen y el accionar de los menores atendiendo a sus intereses. Podrá lograrse a través de la aplicación consciente del sujeto sobre el objeto de una adecuada actividad.

La determinación de necesidades de las familias de quinto grado de la escuela primaria “Julio Antonio Mella”, relacionado con los conocimientos teóricos para incidir en el aprendizaje de sus hijos, permitió que, como parte del mismo se elaborara y aplicara actividades para el fortalecimiento de la relación hogar – escuela desde el propio sistema de trabajo de la escuela.

Durante la revisión de la propuesta es necesario precisar que tiene un carácter preventivo encaminada a adelantar al desarrollo, evitar fracasos y asegurar las condiciones pedagógicas para propiciar el desarrollo de la diversidad, ofrecer los niveles de ayuda necesarios y oportunos dentro del proceso, transformando las familias con su modo de actuación en la influencia que esta ejerce para influir positivamente en el aprendizaje de sus hijos.

Dichas actividades se direccionan hacia una preparación cognitiva y procedimental, lo cual se materializa en la propuesta elaborada conociendo el estado actual de la familia hacia lo que deben conocer y tratar con los niños en el hogar.

Los aspectos teóricos anteriormente abordados en la fundamentación del problema científico así como la sistematización de la práctica pedagógica en la labor de la familia, permiten plantear como solución al problema, la propuesta de las actividades para fortalecer la relación hogar – escuela, para que esta incida positivamente en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.

Las insuficiencias en la relación hogar – escuela deben superarse a través de la instrumentación de nuevos métodos obtenidos a partir del desarrollo de una línea de investigación en esta dirección.

La concepción de las actividades que se propone se sustenta en los fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos. Al explicar estos fundamentos las actividades se centra en las leyes, principios y categorías marxista leninista lo que permitió trazar pautas desde la concepción del mundo que asume con objetividad el papel práctico de la actividad para lograr el fortalecimiento de la relación hogar – escuela hasta el análisis histórico concreto del fenómeno que se estudia tanto en el plano teórico como en el práctico.

Se asume la teoría del conocimiento marxista-leninista que parte de la contemplación viva, al pensamiento abstracto y de ahí a la práctica.

Las actividades se sustentan en la teoría histórico-cultural de L. S. Vigotski (1896-1934), pues reafirma la posición que el hombre no es solo producto del medio, sino que participa activamente en la creación de este y al transformarlo se transforma a sí mismo.

En la concepción de la propuesta de las actividades se aplican los principios básicos y generales de la teoría, relacionados con la consideración de la educación como vías del desarrollo, expresados estos en la relación entre la propuesta de las actividades y

los resultados que alcanzan las familias en el tratamiento de los contenidos para el desarrollo del aprendizaje de sus hijos demostrando que la enseñanza y educación que tiene lugar en las actividades propuestas van conduciendo el desarrollo de las familias y no va a la zaga sino lo que precede y conduce, para lo cual tiene en cuenta las propias leyes del desarrollo.

Se considera además, el papel fundamental que desempeña la actividad y la comunicación en el desarrollo psíquico humano, en la apropiación de la experiencia relacionada con la zona de desarrollo próximo donde desde el propio diagnóstico realizado se identifican las necesidades de la familia.

Al asumir los postulados de L. S. Vigotski (1896-1934) se concibe conjuntamente la unidad de lo afectivo y lo cognitivo pues las actividades que se diseñó a partir de la implicación personal y motivacional de las familias en el proceso de preparación y de la identificación por su parte de las necesidades en este tema.

Las actividades en sus fundamentos sociológicos y pedagógicos considera la concepción de la educación como fenómeno social, basándose en la importancia de la preparación constante y permanente de las familias, al interactuar con el medio, transformarlo y transformarse a sí mismo, de ello se deriva el reto que tiene las familias, en los planos cognitivos, procedimental, para responder las demandas sociales, lo cual presupone su preparación permanente dirigida a la consolidación de la relación educación-sociedad.

Esta propuesta considera la educación como categoría más general, el por qué y para qué se educa al hombre, además de sus fundamentos, tiene lugar entre las leyes, principios y categorías de la pedagogía, así como la interacción entre los componentes del proceso pedagógico, pues de manera esencial, estos implican la dinámica de las actividades, su concepción, aplicación y encargo social fundamentada en:

- ✓ La familia como célula básica de la sociedad.
- ✓ Los aspectos metodológicos vigentes para la preparación de la familia.

En el diagnóstico se aplicaron diversos instrumentos que arrojaron la necesidad de que la escuela como institución enfoque cada vez más su trabajo en sentido de preparar a la familia sobre como deben ser las relaciones con la escuela de sus

hijos, para garantizar que esta asuma la responsabilidad de apoyar el aprendizaje de sus hijos en una dirección más acertada y positiva.

El diagnóstico integral de la familia y sus contextos de actuación se basa en la necesidad de precisar el estado inicial de la capacitación de las familias como punto de partida para proyectar acciones dirigidas a alcanzar el estado deseado, significa determinar una zona de desarrollo real de la preparación que tiene que tener la familia para cumplir su función educativa, se precisa no solo disposición sino también posibilidades reales de lograrlo.

Para la planeación e instrumentación de las actividades se tuvo en cuenta las potencialidades que proporciona el Modelo de Escuela Primaria, documentos normativos, el plan de estudio, la Constitución de la República, el Código de Familia y la posibilidad de aprovechar todos los espacios que facilita el mismo a fin de combinar la teoría con la práctica vivida por la familia, así como el intercambio sistemático. Las herramientas de preparación que se utilizaron fueron talleres, escuela de orientación familiar, charlas educativas, excursiones, entre otras. Las actividades para fortalecer la relación hogar - escuela fueron concebidas con un carácter desarrollador, amenas, con un enfoque psicológico, pedagógico para lograr una posición reflexiva, sistemática y creadora.

### **2.2.1 Propuesta de actividades**

#### **Actividad 1 (Escuela de padres)**

Título: “Bienvenidos a nuestra escuela de padres”.

Objetivo: Conversar sobre diferentes temas relacionados con la escuela.

Dirige: Maestra

Participan: Familias

Desarrollo de la actividad:

La familia se agrupa en el laboratorio de Computación, la maestra hace una breve presentación de los objetivos de la escuela de padres. Se explicará que trabajaran por parejas en una hoja de trabajo realizada en el Microsoft Word, marcando con una X las respuestas que consideren correctas.

— Si les gusta la escuela para sus hijos.

- Asisten a las reuniones que se realizan en la misma.
- Si conocen de las nuevas tecnologías.
- Si tienen buenas relaciones con el maestro de sus hijos.
- Se preocupan por la realización de las tareas de sus hijos.

Cada padre realiza la actividad. Se hace un rico debate sobre el uso de las nuevas tecnologías, las asignaturas del curso, las preferencias de sus hijos, la realización de las tareas y como lo ayudan.

Se concluye escuchando las opiniones y criterios del facilitador de cada equipo y se aplica la técnica siguiente:

Cada padre escribe debajo de la Hoja de trabajo cómo quiere que sea el comportamiento de su hijo en la escuela.

Bibliografía utilizada:

- La familia dinámica y desarrollo. Cecilia Collazo Álvarez. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Reglamento de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles. Resolución Ministerial 216/08.

## **Actividad 2 (Taller)**

Título: La familia y sus deberes sociales.

Objetivo: Analizar sobre los artículos contenidos en el Código de Familia y el software “MI vida y mi patria”, en el Módulo Familia respecto a los derechos y deberes de los padres para con sus hijos.

Dirige: maestra

Participan: familias

Desarrollo de la actividad:

Se comienza debatiendo las siguientes palabras expresadas por Fidel Castro:

“... La Revolución no le ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros: la Revolución se lo exige...”

Se propicia un debate donde expresen sus ideas sobre la comprensión de las palabras de Fidel y lo observado en el software, se hacen apuntes sobre las mismas, se invitan a los padres a analizar en el Código de Familia a partir del capítulo II” De las relaciones entre padres e hijos” lo contenido en el artículo 85 y sus secciones, lo establecido desde la patria potestad donde comprenden los siguientes deberes y derechos:

- Atender la educación de sus hijos.
- Inculcarles el amor al estudio. Cuidar su asistencia al centro educacional.
- Velar por su adecuada superación técnica, científica y cultural. Colaborar con las autoridades educacionales en los planes y actividades escolares.
- Dirigir la formación de sus hijos para la vida social.
- Inculcarles el amor a la patria.
- El respeto a los símbolos y a la debida estimación de sus valores.

Se propicia un espacio de reflexión acerca de lo establecido en el Código de Familia donde expresan criterios, juicios, opiniones y puntos de vista.

Se concluye con la siguiente interrogante:

¿Cómo ustedes cumplen con lo establecido en el Código de Familia?

Bibliografía.

-Código de Familia. Universidad de la Habana.

-Resolución Ministerial 216/08.

### **Actividad 3**

Título: ¿Cuándo educa la familia?

Objetivo: Reflexionar acerca de cuándo educa la familia.

Dirige: Maestro

Participa: Familia

Desarrollo de la actividad:

Se presentará un Power Point donde aparece la siguiente frase:

“El hogar es la primera escuela del niño y los padres sus primeros maestros, por lo que es necesario aprender a educar a los hijos”.

Se solicitó comentarios, para cada equipo se preparó una tarjeta con la misma pregunta:

¿Cuándo educa la familia?

Se pasó por los equipos para escuchar criterios, puntos de vistas necesario.

Cada equipo tuvo un ejemplo positivo y lo expresaron a través de: un dibujo, una frase, música, mímicas, gestos, un cuento.

Conclusiones:

Al final, o según fue terminando de exponer cada equipo, se hizo un comentario estimulando a los mejores que abordan la temática.

Bibliografía.

-Psicología para educadores. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.1998.

- Constitución de la República. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.2009.

#### **Actividad 4** (taller de orientación familiar)

Título: ¿Cómo vivimos en familia?

Objetivo: Explicar la importancia de los elementos fundamentales que rigen la orientación familiar en relación con los deberes que deben cumplir tanto los padres como los hijos.

Dirige: Maestra

Participa: Familia y alumnos.

Desarrollo de la actividad:

La actividad se desarrollará en la escuela con previa coordinación de los padres y la dirección del centro. Se escoge este lugar para que los padres se familiaricen con la misma, pues es allí donde su hijo pasa el mayor tiempo.

Se ubican dos equipos en el laboratorio de Computación, se le presenta a cada equipo una hoja de trabajo realizada en el Microsoft Word con las siguientes interrogantes.

**Equipo 1** ¿Es usted papá a tiempo completo con su hijo cuando está en casa, o tiende seguir preocupado por cuestiones de trabajo u otros asuntos?

**Equipo 2** ¿Qué tareas importantes que realmente son responsabilidad suya está dejando en manos del maestro?



Se les dará un tiempo para el análisis y posteriormente se les pide expresar sus criterios al respecto.

Los criterios serán recogidos por los estudiantes en textos titulados "Mis padres y yo".

Posteriormente se orientará a buscar la silla premiada. Debajo de esta hay una tarjeta que trae la siguiente pregunta.

¿Conozco realmente a mi hijo?

Antes de responder se escuchará la canción No basta de Franco de Vita.

que expresa importantes ideas sobre las relaciones de padres e hijos.

Se les dará la palabra a los padres para que expresen sus opiniones.

Se escucharán algunos textos elaborados por los estudiantes. Al finalizar el maestro los llevará a un espacio reflexivo, sobre las contradicciones que existen en el seno de la familia, no solo requiere comprensión, sino que es muy importante el sentido de la identidad familiar que poseen los integrantes de la misma, saber escuchar, extraer las enseñanzas que aportan las experiencias de los adultos y hallar soluciones donde prevalezca la razón, lo justo, y el bien.

Conclusiones:

En el proceso de solución de los conflictos familiares juega un papel fundamental la buena manera de ser del colectivo familiar. (La educación familiar).

Se realiza la evaluación de la actividad, se darán algunas sugerencias.

Bibliografía.

-Código de Familia. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación. 1997.

-La familia en la sociedad cubana. La Habana. Editorial. Pueblo y Educación. La Habana. 2002

## **Actividad 5**

Titulo: Tú puedes crear.

Objetivo: Confeccionar medios de enseñanza que faciliten el desarrollo del aprendizaje de sus hijos.

Dirige: maestra.

Participa: familia

Desarrollo de la actividad:

Durante la actividad se da a conocer a la familia las diferentes vías y medios que se utilizan para que los niños se apropien de los conocimientos y dentro de esos medios están los rompecabezas, juegos de dominó, este con números, con ejercicios de cálculo empleando las cuatro operaciones, con fechas históricas y letras del alfabeto para el dictado sin escritura.

Se reúnen por equipos donde cada mesa de trabajo tiene los materiales necesario para su elaboración, el grupo decide lo que va a crear.

Cada equipo después de elaborado el medio realiza la defensa del mismo.

Estos medios se emplean en los recesos, actividades independientes, casas de estudios, ya que el niño recreándose se va apropiando de los contenidos.

Conclusiones.

Se concluye destacando los mejores medios elaborados y felicitando a todos los padres por su colaboración, por su ayuda y contribución al aprendizaje de su hijo.

Bibliografía.

- Exigencias del Modelo de escuela cubana. Editorial Pueblo y Educación, 2008.

## **Actividad 6**

Título: Visita al monumento Camilo Cienfuegos.

Objetivo: Valorar a través de una visita a un lugar histórico, el comportamiento de los padres y la escuela.

A esta se le concede gran valor pedagógico pues permite la vinculación de la escuela con la vida, de la teoría con la práctica y la asimilación y solidez de los conocimientos mediante la observación directa de los objetos, fenómenos y procesos. Por tanto las visitas a lugares históricos es otra de las vías que contribuyen al perfeccionamiento continuo del proceso de enseñanza – aprendizaje en general y muy especial en el segundo ciclo de la enseñanza primaria, debido a las características e intereses de la edad de los alumnos y el carácter sistemático de este.

Pueden efectuarse de diferentes formas .Las mismas pueden ser docentes (programadas) y extradocente (no programadas) donde a través de actividades patrióticas fortalecerán la relación hogar escuela.

Dirige: Maestra.

Participan: Padres y maestros.

Desarrollo de a actividad.

Los maestros conjuntamente con los padres planifican, organizan y realizan junto a los alumnos una visita al monumento Camilo Cienfuegos donde a través de actividades patrióticas fortalecerán la relación hogar escuela.

Conclusiones.

Se estimularan a todos los padres por participar en dicha actividad.

Bibliografía.

-Exigencias del Modelo de Escuela Primaria. Editorial Pueblo y Educación, 2008.

## **Actividad 7**

Título: “Aprendamos para apoyar a nuestros hijos”

Objetivo: Valorar la función educativa de la familia en el contexto de las nuevas tecnologías.

Dirige: Maestra.

Participan: Familia.

La presentación del software Problemas Matemáticos I y II se realizó con el objetivo de preparar a las familias mediante un debate a partir de misiones dadas con anterioridad donde el docente estuvo en función de que la familia fuera protagonista y pudiera vincular en la práctica la solución de los problemas en su vida cotidiana, haciendo énfasis en los de magnitud que por diagnóstico eran los que más dificultades les proporcionaban en su vivencia.

Se pregunta:

¿Constituirán los problemas necesidades ha resolver diariamente?

¿Cree usted que debe tener relación con ellos para poder apoyar a su hijo en el aprendizaje?

¿Tienen relación con su vida práctica?

¿Conoce usted como poder llegar a su razonamiento?

¿Qué cree usted que se quiere lograr con la implementación de este software?

Conclusiones:

Esta actividad concluye con la exposición de experiencias vividas.

Bibliografía.

Exigencias del Modelo de Escuela Primaria. Editorial Pueblo y Educación, 2008.

-Colección Multisaber “Software Problemas Matemáticos I y II.

### **Actividad 8\_**

Título: Con la ayuda de los padres.

Objetivo: Reflexionar con los padres acerca de la ayuda que puedan brindar en conjunto con la escuela para contribuir al desarrollo de habilidades en la producción de textos escritos por sus hijos.

Dirige: Maestra

Participa: familia.

Desarrollo de la actividad: En la escuela de padres se utilizará este tema y se abordará en otros momentos del curso para intercambiar experiencias de las actividades que se han realizado y de sus resultados. Se emplearán textos sobre los “Derechos del niño” que aparecen en la Colección Multisaber. Software “Mi vida y mi patria”.

A partir de esta actividad se explicará a los padres los diferentes textos que trabajarán sus hijos y se le pedirán criterios y se recogerá el grado de aceptación para contribuir al desarrollo de habilidades en la producción de textos escritos por sus hijos. La habilidad de escribir como instrumento de comunicación para la vida.

Conclusiones:

Después de haber analizado todo lo referente a la producción de textos:

Qué importancia le atribuyes al mismo.

Cómo puedes ayudar a tu hijo al trabajar con los diferentes tipos de textos.

Bibliografía.

- Convención sobre los derechos del niño UNICEF

- Colección Multisaber. Software “Mi vida y mi patria”.

### **Actividad 9 (Excursión)**

La excursión constituye una forma de organización que consiste en aquellas visitas, paseos o caminatas que se realizan fuera del aula con el objetivo de percibir

directamente la concatenación que existe entre los objetos y fenómenos de la naturaleza y de apreciar cómo se brinda la oportunidad de transformar y proteger el medio ambiente.

A esta se le concede gran valor pedagógico, pues, permite la vinculación de la escuela con la vida, de la teoría con la práctica y la asimilación y solidez de los conocimientos mediante la observación directa de los objetos, fenómenos y procesos.

Por tanto, la excursión es otra de las vías que contribuyen al perfeccionamiento continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje en general y muy en especial en el segundo ciclo de la enseñanza primaria, debido a las características e intereses de la edad de los alumnos y al carácter sistemático de este.

Pueden efectuarse de diferentes formas: directamente en la naturaleza, en los museos, en las fábricas, en las exposiciones. Dichas formas pueden ser docentes (programadas) y extradocentes (no programadas).

Título: “Me preparo para educar a mi hijo en la protección y conservación del medio.”

Objetivo: Reflexionar con los padres sobre la importancia del cuidado y protección del medio ambiente.

Lugar: Área Protegida Parque Nacional Caguanes.

Fecha: 23-7- 2011

Tiempo: 2.30.

Dirige: Maestra

Participan: familia y alumnos.

Ha de tenerse en cuenta tres momentos o etapas:

Estos momentos se tuvieron en cuenta para la realización de la excursión.

Preparatoria: Prevé todo el trabajo que se va a desarrollar, quedando definido el planteamiento o plan de la excursión.

El primer paso de la preparación consistió en la selección adecuada del lugar de la excursión, se visitó previamente el lugar para conocer las características que presenta.

Orientaciones:

Se presenta un disco en la computadora con un video sobre el Parque Nacional Caguanes y se les pide que observen los elementos naturales que aparecen en esta área.

Desarrollo: Es la etapa donde se ejecuta la excursión.

Una vez llegado al lugar nos reunimos con las familias, incentivándolas con una conversación sobre el objeto de observación, se hace énfasis en los aspectos que no deben dejar de observar y prestar la atención requerida a las actividades de la guía.

Se procedió a la observación del lugar y áreas determinadas dentro de este, a la observación de objetos, fenómenos, procesos y relaciones específicas que se encuentran o manifiestan en el lugar seleccionado.

Observa detenidamente el área y realiza las siguientes actividades:

¿A qué área protegida pertenece?

¿Qué plantas predominan en este lugar? Las plantas están agrupadas o aisladas. Qué características presentan las mismas.

¿Qué especies de animales abundan en este lugar?, ¿Qué ave importante habita en este lugar?

¿Se les debe permitir a sus hijos que actúen incorrectamente con los animales y aves que abundan en este lugar? Por qué.

¿Se pueden talar los árboles en este lugar? Por qué

Conclusión: En esta etapa se culmina la actividad, se hace una valoración por parte de la familia y la maestra.

Te gustaría volver a visitar este lugar. ¿Qué debes hacer para conservarlo?

Se recolectan los desechos que perjudican el lugar y se valora la importancia de la actividad realizada en la educación de sus hijos.

Se dejó constancia mediante relatos, resúmenes, informes donde la familia relacionó los contenidos esenciales con la práctica vivida por sus hijos.

Bibliografía.

- Disco sobre el Parque Nacional Caguanes.

## **Actividad10**

Título: El agua preciado tesoro.

Objetivo: Preparar a la familia para que contribuya al aprendizaje de su hijo sobre la importancia del agua para la vida.

Dirige: Maestra.

Participan: Familia

Desarrollo de la actividad:

Previamente se le comunica a la familia el tema a trabajar de manera que garantice su preparación.

Para iniciar la actividad se presenta el spot de Aqualina en la computadora, se le dará un tiempo para la reflexión del mismo y para que la familia organice sus ideas para debatirlo.

Durante el intercambio se presentará la atención a la participación de la familia de manera que todas hayan jugado un papel protagónico en la misma y se explica porque hay que cuidarlas y mantenerlas limpias. También se les presenta el Software “Misterios de la naturaleza” en el módulo “Agua” para colaborar lo analizado anteriormente.

Conclusiones:

Para terminar se les pedirá a la familia que citen ejemplos de cómo trabajar con sus hijos en el tema abordado.

Bibliografía.

-Spot de Aqualina.

-Colección Multisaber. Software “Misterios de la Naturaleza”, Módulo “Agua”

## **Actividad 11**

Título: Conociendo el Consejo de escuela.

Objetivo: Analizar lo establecido en la RM/216 del 2008.

Dirige: Maestra.

Participan: Familia

Desarrollo de la actividad:

Se comienza la actividad dando a conocer los objetivos básicos del consejo de Escuela, sus funciones y estructura.

Después se conversará sobre quienes integran el Consejo de Aula y el Ejecutivo del Consejo de Escuela, se hace una breve explicación sobre que pasos se siguen y quienes participan en su selección, de las funciones, deberes, la importancia de la actividad que desarrolla y así como de los requisitos para el cargo.

Se propicia un debate atendiendo a las siguientes interrogantes:

¿Expresa tu opinión sobre el Consejo de escuela donde estudia tu hijo?

¿Participa en las actividades que este convoca para la escuela?

¿Cuántas veces te has reunido con el Ejecutivo del Consejo de Escuela y Delegado de Aula?

¿En reuniones del Consejo de Escuela han analizado logros y dificultades del aprendizaje de su hijo?

Se concluye aportando ideas de cómo lograr mejores relaciones con los padres, la familia y el Ejecutivo del Consejo de Escuela para mejorar el aprendizaje y comportamiento de su hijos en la escuela.

Bibliografía:

- Reglamento de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles. Editorial Pueblo y Educación. Resolución Ministerial 216/08.

### **Actividad: 12**

Título: Somos felices aquí.

Objetivos: Debatir sobre los derechos del niño.

Dirige: Maestra.

Participan: Padres.

Desarrollo de la actividad.

Los padres van a observar en la computadora el Software “Mi vida y mi patria”, en el módulo organización de pioneros José Martí.



-Se invita a leer este cartel y escuchar lo que dice el abuelo.

-Se preguntará ¿Qué quiere decir para ustedes este cartel?

-¿Por qué son felices los niños aquí?

Se muestra un afiche sobre los derechos del niño.

¿Creen ustedes que tenga importancia que los padres conozcan cuales son los derechos de los niños? ¿Por qué?

Se muestra un video sobre la vida de los niños en Cuba y en otros países.

-Los padres leerán lo que aparece en las imágenes del video.

= ¿Cómo viven los niños de otros países?

Se concluye con la siguiente interrogante.

¿Crees tú que otros niños del mundo tienen los mismos derechos que los cubanos?

Bibliografía.

- Colección Multisaber. Software “Mi vida y mi patria”.

-Revista Zunzún Especial.2001.Casa Editora Abril “Los derechos de la niñez”.

### **2.3 Organización del pre – experimento**

En el epígrafe anterior se presentaron las actividades dirigidas a fortalecer la relación hogar – escuela con las familias de 5to grado. A continuación se explica como se realizó el pre-experimento.

Se realizó un diseño pretest y postest con el propósito de comprobar la validez de lo modelado teóricamente con relación a la familia y su vinculación con la escuela con los padres de 5to grado, se aplicó un pre – experimento pedagógico del tipo O1 x O2 donde O1 x O2 representan el pretest y el postest respectivamente, para la medición de la variable dependiente antes y después de la aplicación de las actividades de un mismo grupo.

Objetivo del pre- experimento: Evaluar los resultados que se obtienen, a partir de la implementación de las actividades diseñadas para la familia de los alumnos de 5to grado en cuanto a la relación hogar – escuela.

#### **2.3.1 Implementación experimental de los resultados.**

La aplicación de los instrumentos para validar la efectividad de las actividades para fortalecer la relación hogar -escuela, permitió comparar los resultados antes y después de aplicada la propuesta. Para ello se utilizaron los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial, guía de observación científica, entrevista, así como la escala

valorativa para evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión.

A continuación se ofrece la descripción de dichos resultados y la evaluación de los indicadores declarados en cada dimensión, mediante la aplicación de una escala valorativa que corresponde a los niveles: Bien (B), Mal (M) y Regular(R).

Dimensión 1 Conocimiento que poseen las familias para su relación con la escuela.

En el indicador 1.1 para el evaluado de Bien (B) cuando conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir a la relación con la escuela y sus particularidades.

Para el evaluado de regular(R) se consideró cuando conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir a la relación con la escuela y no conocen las particularidades.

Para el evaluado de Mal (M) se estableció cuando no conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir a la relación con la escuela y hacen mención algunas de su particularidades.

En el indicador 1.2 que expresa si conocen los derechos y deberes que están en la Constitución de la República para el evaluado de Bien (B) se consideró cuando conocen los derechos y deberes que están normados en la Constitución de la República artículo 35 y 37.

Para el evaluado de Regular(R) se estableció cuando conocen de forma elemental los derechos y deberes que están normados en la Constitución de la República.

Para el evaluado de Mal (M) se consideró cuando no conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la República y hacen mención a otros.

Dimensión 2 procedimientos y motivaciones que ofrecen.

En el indicador 2.1 referido a las vías y procederes que utilizan para su relación con la escuela para el evaluado Bien (B) se estableció cuando utilizan vías y procederes para contribuir a su relación con la escuela como consultar con el maestro, pedir ayuda.

Se evaluó de Regular (R) cuando solo en ocasiones piden ayuda a otras personas y utilizan otros procederes.

Para el evaluado de Mal (M) se estableció cuando no utilizan vías y procederes para contribuir a su relación con la escuela de sus hijos.

En el indicador 2.2 referido a Si manifiestan preocupación por las actividades que se realizan en la escuela para el evaluado de Bien (B) se consideró cuando demuestran motivación hacia las actividades que se realizan en la escuela lo estimulan.

Para el evaluado de Regular (R) se estableció cuando en ocasiones demuestran motivación hacia las actividades que se realizan en la escuela y no lo estimulan.

Para el evaluado de Mal (M) se determinó cuando no demuestran motivación hacia las actividades que se realizan en la escuela.

### **2.3.2 Resultados del pretest**

Para medir el estado inicial de la preparación de la familia para establecer adecuadamente el vínculo hogar – escuela se aplicó una entrevista (anexo 3) y una guía de observación (anexo4)

La entrevista arrojó los siguientes resultados:

En la primera pregunta el 83,3% de los padres evidencian un pobre dominio de las acciones que deben realizar para relacionarse adecuadamente con la escuela, generalmente hacen referencia a las reuniones de padres.

En relación a la segunda pregunta solamente el 16,6% tienen dominio de los artículos de la Constitución relacionados con la familia y su responsabilidad en la educación de los hijos, al hacer referencia al menos a tres artículos, el resto evidencia un pobre dominio de los mismos.

El 50,0% de los padres entrevistados consideran responsable del aprendizaje de sus hijos a la escuela solamente, e l33,3% incluye alguna responsabilidad a la familia y solamente un 16,6% comprende que la responsabilidad es de ambas.

Respecto a la pregunta cuatro el 83,3% de los padres plantean que la escuela los convoca a participar en diferentes actividades pero que no pueden hacerlo por cuestiones de trabajo o tiempo.

El 100% de las familias consideran importante el vínculo hogar – escuela pero solamente, el 16,6% logra explicar el porqué con argumentos sólidos y precisos.

La guía de observación (anexo4) permitió constatar los siguientes resultados.

En el aspecto número uno el 16,6% asiste a la escuela sistemáticamente para buscar orientación y ayuda del maestro respecto al aprendizaje y la educación de su hijo, el 40,0% lo hace esporádicamente y el 43,3% nunca.

En cuanto al aspecto dos relacionado con el apoyo que brindan en la casa a sus hijos en la realización de tareas el 16,6% lo hace siempre, un 33,3% a veces y el resto nunca.

El 16,6% de los padres asisten a la escuela de orientación familiar siempre, el 33,3% lo hace a veces y el 50,0% nunca participa en este tipo de actividad, fundamentalmente los padres.

En relación al aspecto cuatro el 16,6% de las familias participan sistemáticamente en las actividades convocadas por la OPJM, el Consejo de Escuela o el centro, el 40% lo hace a veces fundamentalmente en actividades culturales y trabajos voluntarios y el 43,3% nunca participa en las actividades convocadas.

El 26,6% de los padres manifiestan siempre motivación por la realización de las actividades implicándose en ellas, aportando criterios para mejorar el trabajo ,aportando ideas y estimulando el desempeño de sus hijos el resto lo hace en muy pocas ocasiones o nunca.

En relación al establecimiento de la comunicación con el maestro basada en el respeto mutuo el 83,3% logra hacerlo siempre.

Al realizar un análisis cualitativo por cada una de las dimensiones e indicadores se obtienen los siguientes resultados.

En la dimensión 1 el indicador 1.1 referido al conocimiento de las acciones a desarrollar para contribuir a la relación hogar – escuela, el 33,3 diez se evalúan de mal puesto que evidencian un pobre dominio de las acciones a desarrollar para contribuir al vínculo con la escuela solamente se refieren a las reuniones de padres, el 43,3% 13 padres se evalúan de regular ya que conocen al menos tres de las acciones que deben desarrollar para contribuir a la relación con la escuela relacionados con el intercambio con el maestro para buscar información, las reuniones de padres y apoyo en la realización de tareas y el 23,3%, siete padres se evalúan de bien porque conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir a la relación con la escuela y sus particularidades al referirse a las visitas frecuentes a la escuela buscando orientación y ayuda del maestro para resolver dificultades del niño, preocupación por el aprendizaje del niño a partir de la ayuda brindada en la realización de tarea, participación en escuelas de orientación familiar y otras actividades organizadas por el centro , la OPJM o el Consejo de Escuela.

Respecto al indicador (1.2) el (50,0%) 15 padres, se evalúan de mal porque no conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la República y hacen mención a otros, 10 padres, que representan el (33,3%) se evalúan de regular puesto

que conocen de forma elemental los derechos y deberes que están normados en la Constitución de la República evidenciando dominio de tres artículos.

Al valorar la dimensión 2 en el indicador (2.1) 15 padres (50,0%) se evalúan de mal ya que no utilizan vías y procedimientos para contribuir a su relación con la escuela de sus hijos, el (33,3%) 10, se evalúan de regular porque solo en ocasiones piden ayuda al maestro y participan en escuelas de Orientación familiar, matutinos, actividades culturales, deportes. Y el (16,6%) 5 queda evaluado de bien pues utilizan de forma sistemática vías y procedimientos para contribuir a su relación con la escuela como consultar con el maestro, pedir ayuda, apoyar el aprendizaje del niño en el hogar, participar en escuelas de orientación familiar, acampadas, trabajos voluntarios, actividades culturales, deportes o políticas.

En relación al indicador al indicador (2.2) el (50,0%) 15 padres, se evalúan de mal porque no demuestran motivación hacia las actividades que se realizan en la escuela, 7 (23,3%) quedan evaluados de regular ya que en ocasiones demuestran motivación hacia las actividades que se realizan en la escuela fundamentalmente en los relacionados con el aprendizaje y la conducta del niño, aportando pocos criterios que evidencien su implicación en aras de resolver los problemas y estimular a sus hijos y el (26,6%) 8 se evalúan de bien ya que demuestran motivación hacia las actividades que se realizan en la escuela estableciendo una adecuada comunicación con el maestro emitiendo además criterios y puntos de vistas para mejorar el trabajo.

La información recopilada permitió constatar que el (50,0%) 15 padres quedan evaluados de mal puesto que la falta de dominio de las acciones a desarrollar para contribuir a un adecuado vínculo hogar – escuela, así como los deberes y derechos que tienen como padres según lo establecido en la Constitución, no logran establecer relaciones con la escuela a partir del empleo de diferentes vías o procedimientos, implicándose muy poco en las actividades convocadas en el centro por la OPJM o EL Consejo de Escuela.

### **2.3.3 Resultados del postest**

Con posterioridad a la aplicación de las actividades se llevó a cabo una verificación final para valorar la efectividad de la preparación de los padres para lograr establecer relaciones hogar – escuela.

Para ello se realizó una entrevista (anexo5) y la guía de observación (anexo4)

La entrevista de salida arrojó los siguientes resultados. El 93,3% de los entrevistados hacen referencia de manera correcta a las acciones que pueden llevar a cabo para establecer vínculos con la escuela de manera correcta.

Respecto a la segunda pregunta del cuestionario el 86,6% logra aplicar los artículos contenidos en el capítulo IV de la Constitución. El 92,3 de ellos considera que cumplen con lo normado adecuadamente argumentando con elementos convincentes.

El 93,3% de los padres considera que la familia tiene una gran responsabilidad en el aprendizaje de los niños guiados por la escuela como institución preparada pedagógica y psicológicamente.

En relación a la pregunta cuatro el 93,3% manifiesta que participan con mayor sistematización en las actividades convocadas por la escuela, ajustando sus horarios de trabajo o labores en el hogar.

El 93,3% expresa a partir de argumentos precisos la importancia de establecer buenas relaciones hogar – escuela.

En cuanto a la guía de observación (anexo 4) en el aspecto número uno el 93,3 de los padres asiste al a escuela sistemáticamente para buscar orientación y ayuda del maestro respecto al aprendizaje o la educación de su hijo.

El (86,6%) apoya siempre a sus hijos en la realización de tareas de aprendizaje en el hogar, el (6,6%) no lo hace nunca.

En cuanto al aspecto tres el (83,3) asiste siempre a las escuelas de educación familiar y el (16,6) lo hace a veces.

Participan en las actividades convocadas en el centro por la OPJM, el Consejo de Escuela o el maestro de forma sistemática el 93,3%, el resto lo hace en ocasiones.

Respecto al aspecto cinco el 86,6% de los padres se implica en las actividades a las que asisten, evidenciando motivación por su realización, aportando opiniones con vista a su buen funcionamiento.

Se pudo constatar, además, que el 93,3 % de los padres logran establecer una buena comunicación con el maestro en todo momento y el 6,6% lo hace a veces.

Al valorar las dimensiones e indicadores se pudo constatar que en el indicador (1.1) se producen cambios significativos puesto que del 33,3% que se encontraba evaluado de mal, queda, solamente, un (6,6%) dos padres en la categoría regular ya que conocen al menos tres de las acciones que deben desarrollar para contribuir a la relación hogar

– escuela, el (93,3%) 28 padres se evalúan de bien porque conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir a la relación con la escuela.

En relación al indicador (1.2) de los 15 padres que se encontraban evaluados de mal en la constatación inicial solamente quedan dos (6,6 %) puesto que no conocen los deberes y derechos que están normados en la Constitución de la República el (6,6%) dos padres se evalúan de regular porque conocen de forma elemental los derechos y deberes que aparecen en la Constitución de la República y el (86,6%) 26 se evalúan de bien debido a que conocen los derechos y deberes que aparecen en la Constitución de la República.

En la dimensión II se operaron cambios sustanciales, en el indicador (2.1) de el 50% que estaba evaluado de mal no queda ninguno en esta categoría, dos (6,6%) se evalúan de regular puesto que solo en ocasiones piden ayuda al maestro y participan en alguna actividad el resto 28 padres (93,3%) se evalúan de bien ya que utilizan de forma sistemática vías y procedimientos para contribuir a su relación con la escuela

En cuanto al indicador (2.2) solamente dos padres, que representan el (6,6%) se evalúan de regular ya que en ocasiones demuestran motivación hacia las actividades que se realizan en la escuela y 28 padres (93,3%) se evalúan de bien ya que demuestran motivación hacia las actividades que se realizan en la escuela estableciendo una adecuada comunicación con el maestro.

Al comparar los resultados obtenidos antes y después de aplicada la propuesta se evidencia la efectividad de la misma puesto, que de el (50,0%) que se encontraba evaluado de mal, no queda ninguno evaluado en esta categoría, solamente un (6,6%) dos padres se evalúan de regular y el resto 28 padres que representan el (93,3%) se evalúa de bien ya que evidencian dominio de los artículos de la Constitución referidos a los derechos y deberes que tienen como padres en relación a la educación y atención a los hijos, así como las acciones que pueden desarrollar para contribuir a un adecuado vínculo hogar- escuela, lo que les permitió emplear diferentes vías y procedimientos para estrechar los lazos con la escuela implicándose en las actividades convocadas por los maestros, la OPJM o el Consejo de Escuela y evidenciando motivación por mejorar el trabajo.

La eficacia y efectividad se patentiza en los resultados obtenidos que permiten valorar que las actividades favorecen el fortalecimiento de las relaciones hogar – escuela en los padres de los alumnos de 5 grado, se logró un alto nivel de motivación y participación

en la realización de las actividades que orienta la escuela, se evidenció un cambio progresivo en los conocimientos de los padres, se contribuyó al proceso de consolidación de las transformaciones porque permitió el cumplimiento de los objetivos Modelo de escuela primaria y la eficiente utilización de las nuevas tecnologías, las familias profundizaron en el conocimiento de las leyes establecidas en la sociedad para la educación de sus hijos, lograron excelentes relaciones con los docentes y el Ejecutivo del Consejo de escuela.



## CONCLUSIONES

En la determinación de los fundamentos teóricos analizados en las diferentes bibliografías que contiene los aspectos teóricos necesarios para el logro de una correcta relación hogar – escuela, a la vez que ofrece una base teórica respecto al papel que le corresponde a la escuela, así como las acciones que en este sentido deben emplearse para tal propósito.

Las constataciones realizadas al fortalecimiento de la relación hogar – escuela con los padres de los alumnos de 5 grado, permitieron aseverar que las dificultades se concentran en los siguientes aspectos, no se aprovechan todas las posibilidades que ofrece la escuela, la familia no tiene conocimiento de todos los elementos que ofrecen las asignaturas que recibe el niño, no asisten de forma sistemática a las Escuelas de Educación Familiar, el nivel de preparación que posee la familia sobre los temas es insuficiente.

Las actividades para fortalecer la relación hogar – escuela, responde a las necesidades de preparación que poseen las familias de la escuela “Julio Antonio Mella”, se inserta en el trabajo de los consejos de escuela para desarrollar las escuelas de Educación Familiar, teniendo en cuenta la preparación desde el propio sistema de reuniones. Contiene tanto los aspectos teóricos sobre la problemática, como la orientación para dar cumplimiento a cada uno de sus objetivos

Las actividades para fortalecer la relación hogar – escuela posibilitaron: el desarrollo de la preparación de la familia, mediante la apropiación de conocimientos, métodos y procedimientos que le permitieron trabajar eficientemente en el apoyo del aprendizaje de sus hijos en la mayoría de los casos.

## RECOMENDACIONES

- Generalizar en otros grupos de la escuela Julio Antonio Mella la aplicación de las actividades para fortalecer la relación hogar – escuela.
- Divulgar los resultados obtenidos a través de diferentes vías: intercambios de experiencias, colectivos de ciclo, preparaciones metodológicas, participación en eventos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abreu Guerra, Eddy. (1990) *Diagnóstico de las Desviaciones en el Desarrollo Psíquico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Acosta Tieves, N. (2002) *Maltrato Infantil*. La Habana: Editorial Científico –Técnica. .
- Alonso Freyre, Joaquín. (1998) *Curso de la Metodología de la Investigación Social*. UCLV. Santa Clara: Editorial Pueblo y Educación
- Álvarez, M y otros: (1993) *Acerca de la familia cubana actual*. La Habana: Editorial Academia:
- Amador Martínez, Amelia. (1995) *El adolescente cubano. Una aproximación al estudio de su personalidad*. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Ares Muzio, Patricia. (1990) *Mi familia es así*. La Habana: Editorial de ciencias sociales
- Ares Muzio, Patricia. (2000) *A las puertas del siglo XXI. Grandes cambios para la familia*, en revista Sexología y Sociedad. No. 16, Centro Nacional de Educación Sexual. La Habana: Editorial de ciencias sociales
- Ares, P. Psicología de familia. (2002) *Una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela
- Arias Beatón, Guillermo. (1997) *La Educación familiar de nuestros hijos*. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Arias Beatón, Guillermo. (2006) *Psicología Especial II*. La Habana: Editorial Félix Varela
- A.N Leontiey (1988),” La actividad, la conciencia, el individuo.” La Habana. Editorial: Pueblo y Educación
- Barrios I. (2001) *Una investigación en busca de la transformación grupal*. APC. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Báxter, E. y M. Bónet. (1994) *La escuela y el problema de la formación del hombre*. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (1989) *La formación de valores: una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación. 2001

- Bell, R.; R. López y otros. (2002) *Convocados por la diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Bell, R. Sublime. (1997) *Profesión de Amor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell, R.; I. Musiaby. (2001) *Pedagogía y diversidad*, Convenio Andrés Bello. La Habana: Editorial Abril.
- Bell, R. (1995) *Prevención, corrección e integración*. Revista Educación No 84 abril. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell, R. (2001) *Diversidad y Educación. Material Mimeografiado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Benítez Pérez, María Elena. (2003) *La familia cubana en la segunda mitad del siglo xx*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Bernal del Riesgo, A. (1970) *Errores en la crianza de los niños*. Instituto Cubano del Libro. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Bozhovich, L. I. (1976) *La personalidad y su formación en la edad infantil.*, Instituto Cubano del Libro. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito, T. (2002) *La educación familiar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Brito Perea, Teresa de J. (2001) *Escuela de Educación Familiar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Burke, M. (1972) *La investigación científica*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Burke Beltrán, María T. (1998) *De quién es la responsabilidad: La escuela o la familia*. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Burke Beltrán, María T. (1989) *Temas de Psicología pedagógica para maestros*. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Caballero Delgado, Elvira. (2002) *Selección de lecturas. Diagnóstico y Diversidad*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cabrera Córdova, América: *Sistema de actividades para fortalecer hábitos lectores en la familia de los escolares de sexto grado de la escuela primaria Francisco Rosales*. Tesis de Maestría. ISP Félix Varela, Villa Clara, 2008.
- Calero M (1996) *Escuela de padres*. Lima: Ediciones Abedul.
- Calviño, M. A (2000) *Orientación psicológica*. La Habana: Editorial Científico- Técnica.

- Calvo Jiménez, Martha y otros (2000) *El programa audiovisual: Una teoría y una Práctica*. Material de Impresión Ligera. S. S.
- Casanova García, Caridad (2008) *“Estrategia educativa de preparación de la familia para darle tratamiento en el hogar a los textos de La Edad de Oro”*. Tesis de Maestría. ISP Félix Varela, Villa Clara.
- Castro Ruz, F (2008) *Discurso pronunciado en el aniversario de contingente de maestros*. la Habana: Editorial Ciencias sociales.
- Castro Ruz, Fidel (1976) *Discurso de clausura del IV congreso de la FMC celebrado el 8 de marzo de 1985*. La Habana. Editorial Ciencias sociales.
- Castro Ruz, F”*Discurso pronunciado en el acto de graduación de destacamento pedagógico “Manuel Ascunce Doménech.”* La Habana: Editorial Ciencias sociales.
- Castro Ruz, F (1976) *Discurso de clausura del IV congreso de la FMC celebrado el 8 de marzo de 1985*.La Habana: Editorial Ciencias sociales.
- Castillo, S. (1990) *“Cómo el educador puede intervenir en los problemas familiares del alumno”*. La Habana: Editorial pueblo y educación.
- Castellanos Simón, Beatriz (2005) *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castillo, S (1975) *“Cómo el educador puede intervenir en los problemas familiares del alumno”*, en revista Pedagógica Cubana. No. 18. La Habana: Editorial de ciencias sociales
- Castillo, S (1991) *“El sistema familiar en el proceso de formación de la vocación de los hijos”*. Tesis para la obtención del grado de Doctor en Ciencias Psicológicas. La Habana.
- Castro, P. L. (1975) *Algunos métodos de evaluación de los programas de orientación a padres*, en revista Psicología y Educación, No 18. La Habana: Editorial de ciencias sociales
- Castro, P.D. (1991)”*El sistema familiar en el proceso de formación de la vocación de los hijos”*. Tesis para la obtención del grado de Doctor en Ciencias Psicológicas. La Habana.
- Castro, PL. (1990) *“Qué es la familia y cómo educa a su hijos”*, en revista Pedagogía Cubana. No. 5. La Habana: Editorial de ciencias sociales

- Castro, P.L (1997) *Cómo la familia cumple su función educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Castro, P.L (2004) *El maestro y la familia del niño con dificultades*. ICCP, La Habana.
- Castro, P. L. y otros (1996) *Los retos del cambio educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Castro, P. L. (2003) *Experiencia y resultados del proyecto cubano de Educación Sexual en la secundaria básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P. L (2001). *Para la familia. Material de proyecto cubano de Educación Sexual*, MINED. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Castro, P. L.y S Castillo (1998) *Para conocer mejor a la familia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. E. Núñez y S Castillo (1999) *Los consejos de Escuela en las transformaciones educacionales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F (1979) *La Educación en Revolución*. La Habana: Editorial Ciencias sociales.
- Castro Ruz, F (1981) *Discurso pronunciado en la graduación del destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Doménech"*.La Habana: Editorial Ciencias sociales.
- Castro Ruz, F (1999) *Cuba demuestra que en educación se puede hacer mucho con poco*. Pedagogía 99. Grima.
- Celia Collazo Álvarez (1989) *La familia dinámica y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Código de Familia. (2010). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colección Multisaber. Software "Misterios de la Naturaleza", Módulo "Agua"
- Constitución de la República (2009). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Código de la Familia (1975) *Publicación oficial del Ministerio de Justicia*. La Habana
- Código de la Niñez y la Juventud (1986). La Habana: Editorial Política
- Constitución de la República de Cuba. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Convención sobre los derechos del niño UNICEF

- Collazo Álvarez, Cecilia (2004) *La familia dinámica y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Chávez, J.A (2003) *Filosofía de la Educación*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J.A. (1976) *La educación comienza con la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J.A (1976) *La educación familiar de nuestros hijos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J.A. (1995) *La escuela, la familia y la educación y para la salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J.A.(1992) *Para la vida*, Versión cubana del libro de la UNICEF. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J.A. (1984) *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Chávez Rodríguez, Justo A (1992) *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800- 1862)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Engels, F (1976) “*El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*”, en Obras escogidas, Moscú s/f: Editorial Progreso.
- Esther Báxter Pérez (2008) En el cassette 10 de la Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Folleto de Maestría (2007). La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Fontes Sosa, Omar (2006) *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Garcet del Real, Maria Isabel (2006) *Estudio de la conducta pro social en adolescentes, riesgo*. Tesis de maestría, Universidad central, Marta Abreu, Las Villas.
- González Castro, V (1979.) *Medios de enseñanza*. La Habana: Editorial de libros para la educación.
- García Méndez, Silva (2000) *La violencia contra la mujer*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ibarra Mustelier, Lourdes. M (2005) *Psicología y Educación, Una relación necesaria*. La Habana: Editorial Félix Varela.

- Lara Suárez, Melba Felicia (2008) *“Estrategia educativa dirigida a la preparación de la familia del S/I Rubén Carrillo Sánchez para favorecer el aprendizaje de sus hijos que cursan el primer grado”*. Tesis de Maestría, ISP Félix Varela. Villa Clara.
- Martí Pérez, José (1975) *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, José (1975) *Obra. Completas*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martínez Gómez, Cristóbal (2003.) *Salud Familiar*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Marx. C. y F. Engels (1976) *Obras Escogidas Tomo III*. La Habana: Editorial Progreso
- Núñez Aragón, M. C. Elsa (2003) *Familia y Escuela 2. Algunas dificultades con los niños, niñas y sus familias, que el maestro debe conocer*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Núñez, E (1995) *“Qué sucede entre la escuela y la familia, en Para la Vida*. UNICEF – MINET. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez, E (1990.) *“Las escuelas de la educación familiar”*, en revista Pedagogía Cubana, No 5. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pedro Luis Castro Alegret (2001) En la revista “Educación”, *“El trabajo con la familia en el sistema educativo”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Reglamento de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles. Resolución Ministerial 216/08.
- Resolución Ministerial 216/08.
- Revista Zunzún Especial. (2001) “Los derechos de la niñez. La Habana Casa Editora Abril
- Rico Montero, Pilar y otros (2002) *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, Pilar y otros (2008) *Exigencias del Modelo de escuela primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.



Rosental, M y Ludin, P *Diccionario Filosófico*. Ciudad de la Habana: Editorial Revolucionaria.

Suárez Estévez, Jerónimo (2008) "*Sistema de actividades de la preparación de la familia para fortalecer el valor honestidad en los escolares de Quinto Grado de la escuela Crescencio Álvarez Jiménez*". Tesis de Maestría. ISP Félix Varela

Spot de Aqualina.

Torres González, Martha (2003) *Familia, Unidad y Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Torres González, Martha (2001) *Familia tu y yo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Venguer, L. A. (1976) *Temas de Psicología preescolar*, Instituto Cubano del Libro. Ciudad de la Habana: Editorial Científico Técnica:

Vigotski L. S (1989) *Obras completas Tomo 5. Fundamentos de Defectología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotski L. S (1996.) *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Edición revolucionaria.

## **Anexo – 1**

### **Análisis de documentos**

**Objetivo:** Obtener información sobre los diferentes documentos utilizados sobre el fortalecimiento de la relación hogar – escuela.

Documentos a revisar:

1. Planes de estudio.
  2. Modelo de Escuela Primaria.
  3. Constitución de la República.
  4. Código de Familia.
  5. Reglamento de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles.
  6. Resolución Ministerial 216/08.
  7. Programa y Orientaciones Metodológicas de educación Cívica y libros de textos.
- Aspectos a considerar:
    - a) Temáticas que se trabajan a partir de la educación familiar.
    - b) Deberes y Derechos de los niños.
    - c) Miembros de la familia.
    - d) Modos de actuación.
    - e) Artículos establecidos en la Constitución de la República y en el Código de Familia.

## Anexo 2

### Encuesta a la familia.

**Objetivo:** Comprobar el conocimiento que posee la familia en relación al vínculo hogar escuela.

Cuestionario:

Lea bien las preguntas que a continuación te relacionamos y responda con sinceridad.

1- Conoce usted todos los derechos y deberes que tiene como padre para la educación de su hijo.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Algunos \_\_\_\_\_

2- Establece relaciones con la escuela.

\_\_\_\_\_ Sistemáticamente de forma voluntaria

\_\_\_\_\_ En ocasiones cuando lo solicitan.

\_\_\_\_\_ Nunca.

3- Conoce las vías que pueden ser empleadas para lograr una mejor relación familia-escuela.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Algunos \_\_\_\_\_

4- Recibe a través de la escuela temas que lo ayudan a mejorar las relaciones hogar – escuela.

\_\_\_\_\_ Suficientes      \_\_\_\_\_ Insuficientes      \_\_\_\_\_ Ninguna

5- Considera necesario se le prepara en este tema.

\_\_\_\_\_ Si      \_\_\_\_\_ No

**Anexo - 3:**

**Entrevista a padres (inicial)**

**Tipo:** abierta

**Objetivo:** Constatar el conocimiento que posee la familia para establecer relaciones hogar – escuela.

Cuestionario

1. Conocen las acciones que debe realizar para relacionarse más con la escuela.

¿Menciónelas?

2- ¿Domina los artículos de la Constitución de la República referidos a la educación de sus hijos? Refiérase a tres de ellos.

3- ¿A quién considera usted responsable del aprendizaje de los niños, a la escuela o la familia? ¿Por qué?

4- ¿La escuela convoca a la familia a participar en diferentes actividades ¿Participa usted en ellas? ¿Por qué?

5- ¿Considera importante el vínculo hogar - escuela? Explique

## Anexo -4

### Guía de observación

**Objetivo:** Constatar el desempeño de la familia para propiciar vínculos hogar - escuela.

Aspectos a observar

1. Asiste a la escuela para buscar orientación y ayuda del maestro respecto al a educación de su hijo.

Sistemáticamente \_\_\_\_\_ Nunca: \_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_ Esporádicamente

2. Apoya a su hijo en la realización de tareas en la casa.

Siempre: \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_ A veces: \_\_\_\_\_

3- Asiste ala escuela de orientación familiar.

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

4.- Participa en las actividades planificadas en la escuela.

-Acampadas: \_\_\_\_\_ siempre \_\_\_\_\_ nunca \_\_\_\_\_ a veces

-Trabajos voluntarios: \_\_\_\_\_ siempre \_\_\_\_\_ nunca \_\_\_\_\_ a veces

-Actividades culturales: \_\_\_\_\_ siempre \_\_\_\_\_ nunca \_\_\_\_\_ a veces

-Actividades deportivas: \_\_\_\_\_ siempre \_\_\_\_\_ nunca \_\_\_\_\_ a veces

-Actos polfticos: \_\_\_\_\_ siempre \_\_\_\_\_ nunca \_\_\_\_\_ a veces

-Otras: \_\_\_\_\_ siempre \_\_\_\_\_ nunca \_\_\_\_\_ a veces

5- Cuando participa en actividades planificadas por la escuela se implica en ellas manifestándose motivado por su realización.

\_\_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_ A veces

5. Manifiestan conocimiento de los deberes y derechos establecidos en la Constitución

\_\_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_ A veces

6. Establece una adecuada comunicación con el maestro.

\_\_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_ A veces

## **Anexo - 5**

### **Entrevista a padres (final)**

**Tipo:** abierta

**Objetivo:** Constatar el conocimiento que posee la familia para establecer relaciones hogar – escuela.

Cuestionario

1- Para contribuir a un mejor desarrollo de las relaciones hogar – escuela usted debe llevar a cabo un grupo de acciones. Haga referencia a ellas.

2- En el capítulo IV de la Constitución de la República se establecen los artículos relacionados con la familia. Explique el contenido de dichos artículos.

a) ¿Considera que usted cumple con ellos? Argumente.

3- ¿Qué responsabilidad le atribuye usted a la familia en el aprendizaje de los niños?

4- ¿Participa sistemáticamente en las actividades convocadas por la escuela?

Argumente

5- Lograr adecuadas relaciones hogar – escuela es vital importancia. Argumente la afirmación anterior.



## Anexo – 6

Análisis comparativo del resultado obtenido antes y después de aplicada la propuesta.

Dimensión	Muestra 30 sujetos	Antes y después de la propuesta											
	Indicadores	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
1- Conocimiento que poseen las familias para su relación con la escuela.	1. Si conocen las acciones que deben desarrollar para contribuir a la relación con la escuela.	7	23,3	13	43,3	10	33,3	28	93,3	2	6,6	-	-
	1. Si conocen los deberes y derechos que están en la Constitución de la República. .	5	16,6	10	33,3	15	50	26	86,6	2	6,6	2	6,6
2- Procedimientos y motivaciones que ofrecen.	2.1 Vías y procederes que utilizan para su relación con la escuela.	5	16,6	10	33,3	15	50	28	93,3	2	6,6	-	-
	2.2 Si manifiestan preocupación por las tareas que se realizan en la escuela.	8	26,6	7	23,3	15	50	28	93,3	2	6,6	-	-



Anexo - 7

Gráfico que representa la comparación de los resultados inicial y final.

